

Revista Foro

Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia

No. 35

Septiembre de 1998

Valor \$6.000.00

Mama Coca
El Dapel de la Coca
www.mamacoca.org

Cultivos ilícitos y Medio Ambiente



Ilustración: Mauricio Suárez Acosta

Tarifa postal 662



Ediciones Foro Nacional por Colombia

Sexo debil?...

ORDENAR, SEMBRAR, COSECHAR, CRIAR, COCINAR, LAVAR Y RESPONDER POR EL HOGAR, SON ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE LA MUJER DEL CAMPO REALIZA A DIARIO, PARA CONTRIBUIR CON 6 5% DEL TRABAJO RURAL COLOMBIANO.

**LA EQUIDAD RURAL ES
ASUNTO DE TODAS Y TODOS.**



Dirección Nacional de
Equidad para las Mujeres

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL GOBIERNO DE LA GENTE.

**Revista Trimestral de la
Fundación Foro Nacional por Colombia**

No. 35 \$6.000 Septiembre 1998

Director:

Pedro Santana Rodríguez

Editor:

Hernán Suárez

Comité editorial:

Eduardo Pizarro Leongómez
Orlando Fals Borda
Ricardo García Duarte
Rocío Londoño Botero
Jorge Bernal Medina

Colaboradores Internacionales:

Eduardo Galeano (Uruguay), Hilda Herzer,
Edison Nunes (Brasil), Alfredo Rodríguez, Alex
Rosenfelt (Chile), Gustavo Riofrío, Rossana
Reguillo (México), Federico Arnillas (Perú),
Fernando Carrión, Jorge García (Ecuador), John
Turner (Inglaterra), David Slater (Londres), Juan
Díaz A. (Francia), Alejandro Angulo (Roma),
Candido Grybowski (Brasil), Carlos Guerra
Rodríguez (España).

Asamblea de Socios:

Humberto Arboleda, Francisco Mejía, Eduardo
Pizarro, Pedro Santana, Fabio Velásquez,
Enrique Vera, Rocío Londoño, Eduardo Vidal
Díaz, Diógenes Rosero, Esperanza González,
Aura Hernández.

Gerente:

Sandra Tatiana Jiménez López

Ilustraciones:

Mauricio Suárez

Impresión:

Gente Nueva Editorial

Distribución y suscripciones:

Cra. 4A No. 27-62
Teléfonos: 2835982 - 2822550 - 2861488 -
3340967
Fax: 2836045
Apartado Aéreo 10141
Santa Fe de Bogotá - Colombia

Licencia:

No. 3886 del Ministerio de Gobierno

Tarifa Postal reducida: No. 662

ISSN: 0121-2559

Contenido



Editorial

- 2 Cultivos ilícitos, narcotráfico
y soberanía nacional

Cultivos ilícitos y Medio Ambiente

- 5 Conflicto agrario y
medio ambiente *Constanza Ramírez*
- 29 El medio ambiente y la
guerra en Colombia *Gustavo Wilches-Chaux*
- 43 Cultivos ilícitos, colonización
y revuelta de raspachines *José Jairo González Arias*
- 55 Política cultural y biodiversidad:
Estado, capital y movimientos
sociales en el Pacífico colombiano *Arturo Escobar*

Política Nacional

- 75 Las elecciones presidenciales
de 1998 *Oscar Delgado y Miguel
Eduardo Cárdenas*
- 84 La soberanía de Colombia
amenazada *James L. Zackrison y
Elleen Bradley*

Ideología y Sociedad

- 90 El *Manifiesto* reincide *Jorge Giraldo Ramírez*

Movimientos Sociales

- 95 Movimientos indígenas
y esfera pública *Rossana Reguillo*

Sociedad y Comunicación

- 105 ¿Qué es el periodismo cívico?
*Ana María Miralles
Castellanos*

Cultivos ilícitos, narcotráfico y soberanía nacional

Durante las dos últimas décadas los cultivos de coca y amapola han cubierto una importante área en diversos departamentos del país. La coca ha existido desde siempre en nuestras tierras. Ha sido usada tradicionalmente por las comunidades indígenas, principalmente de la Sierra Nevada de Santa Marta y del Amazonas. Es el centro de su tradición y de su cultura. La usan, inclusive hoy en día, para trabajar largas jornadas y para alimentarse, para sus ceremonias y sus ritos, y también para la guerra. Los conquistadores la persiguieron por razones militares; los indios mambeando coca podían combatir días enteros sin descansar y, sobre todo, sin dormir, lo que significaba una ventaja táctica. El problema no es la planta que tiene un sinnúmero de usos, el problema ha nacido de la producción de cocaína a partir de sus hojas, mediante procedimientos químicos. La cocaína es una sustancia psicoativa prohibida desde que se penalizó el uso de estas sustancias a comienzos de los años sesenta en la Convención de Viena.

Inicialmente fueron las redes de esmeralderos de Muzo y Otanche las que se vincularon al comercio de la cocaína que se desarrollaba en Perú y Bolivia, en donde también tradicionalmente se ha cultivado la coca. Utilizando la experiencia derivada del tráfico de esmeraldas decidieron utilizar las redes de distribución y comercialización para agregarle ahora la pasta de coca o la cocaína ya refinada. De esta presencia poco importante se pasó a las organizaciones de la mafia con sede principalmente en Medellín y Cali que decidieron incursionar, no solo en el procesamiento y tráfico sino, también, en el estímulo de la siembra para producir su propia coca y de esta manera no depender de la pasta producida en los dos países andinos ya mencionados. Los campesinos y los indígenas entraron en el negocio sorprendidos de que un producto que no había tenido mercado adquiriera un precio tan alto en el mercado de un día para otro. De esta manera, a los tradicionales cultivos de hoja de coca en el Cauca se extendieron al Putumayo, al Guaviare y al Casanare, regiones fértiles y con una reducida población. Posteriormente se extendieron por toda la Amazonia y principalmente en el departamento del Caquetá. Los estudiosos no se ponen de acuerdo en las cifras, pero estas oscilan, según los cálculos, entre 60.000 y 80.000 hectáreas actualmente.

La amapola se transformó de planta ornamental en materia prima para la producción de heroína. Hoy se cultiva principalmente en las tierras frías del Huila, Tolima y Cauca y, sobre todo, en los páramos de las cordilleras en los departamen-



tos de Boyacá, Santander y Cundinamarca. Se calcula que hay sembradas en Colombia cerca de 20.000 hectáreas actualmente.

El aumento espectacular en los terrenos sembrados con coca y con amapola tienen como razón principal la pobreza de los campesinos colonos que no tienen alternativas de cultivos lícitos que sean competitivos o que les permita sobrevivir dignamente. Este es el lado social del problema. Los campesinos perciben unos ingresos por la venta de hoja de coca o de pasta, que les permite incluso ciertos niveles de acumulación que dedican a la mejora de sus pequeñas unidades de producción. Es obvio que al lado de los pequeños productores hay también plantaciones mayores directamente manejadas por narcotraficantes, pero, según los estudios que aquí se publican, la mayor parte corresponde a campesinos colonos. Decenas de miles de campesinos no tienen otra actividad que el cultivo ilícito de estas materias primas. Estas regiones carecen de infraestructura vial y de servicios públicos, están aisladas de los circuitos económicos, y la única actividad rentable es precisamente la proporcionada por estos cultivos. La presencia del Estado en estas regiones está limitada, en buena medida, a la actividad de los agentes de la policía antinarcóticos que fumigan a diestra y siniestra, depredando de paso miles y miles de hectáreas de bosque tropical en ecosistemas muy ricos en biodiversidad, pero frágiles.

Un segundo elemento de la problemática tiene que ver con la presencia de la guerrilla en estas regiones. No es un secreto para nadie que las guerrillas ejercen control territorial en vastas zonas de la geografía nacional en que la única actividad rentable económicamente es el cultivo de la coca o de la amapola. Parte del poder económico del que disponen las guerrillas se deriva del terraje o impuesto que cobran a los cultivadores. Está claro que la guerrilla no ha entrado al procesamiento, pero también es cierto que parte de su poder económico está relacionado con los impuestos que cobran por permitir los cultivos de coca y amapola. Hay evidencias que en otras regiones del país quienes ejercen el control y cobran los impuestos son los paramilitares. Estas realidades deben ser reconocidas para abocar un eventual proceso de negociación política.

Frente a esta realidad la política del Estado colombiano y del gobierno norteamericano ha consistido en la fumigación a gran escala. Sin embargo, entre más hectáreas se fumigan más hectáreas se siembran. Los campesinos colonos se adentran más en la selva, allí talan el bosque y lo reemplazan por la coca. Entretanto va quedando la desolación, la deforestación y la pérdida de biodiversidad en toda nuestra región amazónica o en los páramos que son nuestros principales productores de agua. El crimen ecológico es irreparable. Así lo demuestran los estudios que publicamos en esta revista. Es por ello, y debemos registrarlo con esperanza, que los ambientalistas consideraron este como el principal problema en su reciente Congreso Nacional Ambiental.



Allí se propusieron salidas inteligentes. En primer término, y mientras no se produzca la despenalización hacia la cual marchamos inexorablemente, debería levantarse un gran movimiento tendiente a la suspensión de las fumigaciones y propugnar por la erradicación manual y la sustitución de cultivos. En estas regiones se debería proceder a dicha sustitución por cultivos de palmito, palma africana, caucho, ganadería intensiva etc., manteniendo un equilibrio con el bosque tropical. En segundo término, se requiere el desarrollo de un gran programa de infraestructura para lo cual se anunció el apoyo a la creación de un fondo internacional con recursos provenientes del presupuesto nacional y de la cooperación foránea. Esto es lo que en el programa presidencial de Andrés Pastrana se llamó la puesta en marcha de un Plan Marshall. Este fondo internacional debería financiar la construcción de las grandes obras de infraestructura para conectar estas regiones con el mercado nacional y externo, infraestructura pública y social que reivindique la vida de los cientos de miles de familias que habitan en estos territorios.

El Fondo Internacional deberá tener una estructura en la cual tomen asiento en sus organismos directivos delegados de las agremiaciones campesinas y de las agrupaciones de desplazados. Esta es la real garantía de que los recursos se inviertan en sus necesidades y en el desarrollo de unidades productivas pequeñas y medianas o en zonas de reserva campesina. Los recursos nacionales deberían garantizarse en el próximo plan nacional de desarrollo como contrapartidas anuales que serían el plante inicial del país para invitar a los estados de los países desarrollados a invertir en dicho fondo. Es preciso prepararse para adelantar un gran debate sobre el nuevo plan nacional de desarrollo y para la inclusión en el mismo de un capítulo que defina una política de inversión en estas regiones para sustituir cultivos e incorporarlas a la economía nacional.

Al mismo tiempo, debe avanzarse en el proceso de negociación política con las guerrillas que dominan en estas regiones. El poder local y regional será uno de los puntos del debate y la negociación. Estos procesos deben marchar de manera simultánea para que el próximo milenio nos encuentre ocupados en resolver los problemas de exclusión, miseria y protección del medio ambiente y la biodiversidad y no en ver como nos matamos los unos a los otros.

Uno de los principales problemas que afronta el país es el que representan los cultivos ilícitos. Las políticas de fumigación, tierra arrasada y guerra no son la mejor alternativa. Es preciso demandar del nuevo gobierno consecuencia con los programas que ofreció en la campaña electoral. Esta es la salida.



Constanza Ramírez
Socióloga, investigadora

Conflicto agrario y medio ambiente

Constanza Ramírez

En la distribución de la tierra, podría decirse, está el origen de los sangrientos conflictos políticos y sociales que han marcado la historia del país en este siglo. Para poseerla se han hecho leyes, se han declarado guerras, se ha perdido la vida. Ha sido más importante incluso el hecho de tenerla que de ponerla a producir. De los 40 millones de hás. de tierra con vocación agrícola, en la actualidad sólo se cultiva el 11 % (Cuadro No.1). Las demás se encuentran en potreros. Mientras tanto, la frontera agrícola se ha ampliado paulatinamente debido a la necesidad de incorporar más tierras a la producción, y, más importante aún, debido a la llegada de poblaciones migrantes expulsadas del interior del país por la manera violenta como se ha dado la concentración de la tierra. El 40% de la superficie explotada del centro del país está hoy en manos de menos del 3% de los propietarios (Cuadro No.2). Muchos campesinos han sido obligados a dejar las laderas de las cordilleras y las fértiles planicies de la costa Atlántica y los valles interandinos, y han migrado a la selva atraídos por las ventajas comparativas de paz y trabajo que ofrecen los territorios selváticos. En este sentido es indispensable mirar con detenimiento las transformaciones que se han dado en la estructura agraria del interior, como una de las principales causas de la ocupación de nuevas zo-

nas y que, para el punto que aquí interesa, contribuyen en gran medida al deterioro del medio ambiente.

La ocupación de la frontera agrícola

Desde finales del siglo pasado comenzaron a llegar al llano y a la selva migraciones masivas de refugiados de las guerras civiles o de campesinos andinos en busca de tierras nuevas para trabajar. La mayoría se vincularon a la explotación del caucho que por aquellos días era la principal fuente de trabajo en la región. La guerra con el Perú, en 1932, contribuyó a la colonización de la selva con la vinculación de los excombatientes que comenzaron a tumbarla para abrirse campo. En la zona andina, mientras tanto, los conflictos agrarios obligaban al gobierno a reformar el estado de cosas.

En 1936 se promulgó la Ley 200 dando propiedad sobre la tierra a quienes la trabajaban y estableciendo la extinción de dominio sobre los predios rurales improductivos, obligando a trabajar permanentemente las tierras durante 10 años. Con ello se favorecía a campesinos y aparceros. Pero

Documento elaborado por Constanza Ramírez para el Congreso ambiental "Ambiente para la paz"



estos privilegios no les alcanzaron a durar 10 años. Con la ley 100 de 1944, se otorgó todas las garantías a los grandes terratenientes para transformar sus haciendas en empresas capitalistas. La defensa campesina estuvo a cargo del líder agrarista Jorge Eliecer Gaitán que conquistó el partido liberal y logró en 1947, una alta mayoría en el Congreso de la República para revisar la ley 100. Su asesinato el 9 de abril de 1948, desató la Violencia política de la siguiente década. Por la fuerza se puso en práctica lo que legalmente no había podido hacer la ley 100: expulsar a los pequeños campesinos de las tierras más fértiles. En la primera mitad de los años 50, cerca de 400.000 parcelas fueron abandonadas y dos millones de personas dejaron sus tierras. (Oquist, 1978).

Los campesinos salieron del interior del país hacia las selvas y se volvieron colonos que no tenían mayores perspectivas económicas dadas las dificultades de sacar sus productos a los mercados. Sobrevivieron gracias a las bonanzas del caucho, de la quina y de las pieles. Con cada bonanza las migraciones se intensificaron y a los campesinos se unieron comerciantes, transportadores, capataces, empleados públicos. Cuando la bonanza se acababa, muchos regresaban a su lugar de origen, pero otros, que habían logrado echar raíces, se quedaban.

Así se fue poblando la región del piedemonte con miles de campesinos de las regiones minifundistas tradicionales, despojados de sus tierras, sobrevivientes de la lucha política, víctimas de las armas oficiales y del sectarismo. Muchos se defendieron entrando a las filas de las Guerrillas del Llano hasta que, en el año 53, el General Rojas Pinilla controló con un Golpe de Estado la guerra civil irregular. Firmada la amnistía con Guadalupe Salcedo, guerrillero liberal que acaudilló el movimiento del Llano, los grupos armados de entonces

se desmovilizaron a cambio de libertades políticas, exigencia de una reforma agraria y algunos implementos para trabajar. Pero las promesas se incumplieron, y después del asesinato de Guadalupe, volvió de nuevo la persecución. Los campesinos se reorganizaron poco a poco en el Sumapaz y en el sur del Tolima. Se formó el movimiento agrario de Juan de la Cruz Varela, gaitanista, y un sector de guerrilleros de la región limítrofe entre el Cauca, el Huila, el Tolima y el Valle, volvió a la lucha, hasta que el Gobierno declaró, en 1955, al Sumapaz como zona de operativos militares. Ante el asedio y los bombardeos, los nuevos grupos guerrilleros se refugiaron en el Macizo del Sumapaz y en el Tequendama. El ejército finalmente los derrotó en la llamada Guerra de Villarrica, y los campesinos se replegaron hacia el piedemonte del Meta y del Caquetá.

Distribución de la tierra

Para 1960 la superficie apropiada del país ocupaba la cuarta parte del territorio nacional, es decir 27.3 millones de hectáreas. Ver Cuadro 1.

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN Y USO DE LA TIERRA
EN COLOMBIA EN 1960

Uso	Superficie	%
Agrícola	5.047.088	18.46
Pastos	14.605.954	53.43
Otros	7.684.785	28.11
Total	7.337.827	100.00

Fuente: Dane Censo Agropecuario 1960, Boletín No. 274-2745, 1974.

La distribución de la tierra, según el Censo Agropecuario de 1960, mostraba ya una clara tendencia a la concentración. De 1.209.672 explotaciones, el 76.5% (925.364) eran meno-

res de 10 hectáreas y ocupaban tan solo el 8.8% (2.403.725 hás) del territorio apropiado, mientras las fincas mayores, de 200 hás, con el 55% (15.046.702 hás) de la superficie estaban en manos del 1.6% (20.595) de los propietarios.

A comienzos de los 60 los campesinos ocuparon varias haciendas en el Huila, Cundinamarca y Cesar. Ante la agudización del conflicto agrario, Lleras Camargo sancionó en diciembre de 1961 la Ley 135 o Ley de Reforma Social Agraria propuesta por Lleras Restrepo. Se creó el Incora para ejecutar lo que en resumen significaba una nueva posibilidad para campesinos y pequeños propietarios. Sin embargo, fue el mismo Instituto el que inició la apertura y "civilización" del piedemonte y la selva con sus Proyectos de Colonización Dirigida bajo los auspicios del BIRF: Sarare (Arauca), Casanare, Meta, Caquetá, Putumayo, Magdalena Medio y Urabá. Queriendo drenar los problemas del centro del país, inició la ocupación de 7.6 millones de hectáreas de zonas selváticas y abrió el camino al desmonte de suelos frágiles cuya productividad agrícola era limitada (Igac, 1986). El Incora, queriendo obligar a la producción de tierras ociosas, obligaba al desmonte del 70% de la parcela para entregar títulos de propiedad (cap. VIII, art. 30). Fue el inicio de una devastación ecológica que hoy comienza a mostrar sus resultados.

Durante la década del 60 los logros del Incora fueron mínimos. Compró menos del 30% de las fincas que tenía planeado adquirir que ocupaban 196.544 hás (el 14% del área total programada). Al mismo tiempo puso en funcionamiento 980 distritos de riego en el centro del país, que favorecían a los empresarios capitalistas (Gilhodes, 1989).

Mientras tanto, en las zonas altas de las cordilleras Central y Oriental, los campesinos asediados por el ejército se organizaron bajo formas de



autodefensa e iniciaron la Colonización Armada (Ramírez, William, 1981). Fue una estrategia política, económica y militar que conformó lo que Alvaro Gómez llamó las Repúblicas Independientes de Marquetalia y Riochiquito en la cordillera central (Huila), y El Pato (Caquetá) y El Guayabero (Meta) en la cordillera oriental. Tenían sus propias autoridades, su economía solidaria, y obedecían a un proyecto político. En 1964, cuando el gobierno les declaró la guerra y las bombardeó, las organizaciones campesinas formaron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Farc y se dispersaron por las cordilleras y selvas del suroriente.

Durante el último período del Frente Nacional (1958-1974) los procesos de violencia, desplazamiento, organización y reorganización en las zonas de colonización pasaron en silencio y se mantuvieron ocultos a la luz pública. La orientación de la política agraria a partir de 1971, basada en el plan de desarrollo Las Cuatro Estrategias del gobierno de Misael Pastrana orientado por Lauchin Currie, fomentó la agricultura empresarial al mismo tiempo que impulsó la construcción y la industria manufacturera para que absorbiera a los campesinos desalojados por la descomposición de su economía.

A fines del Frente Nacional dos hechos trascendentales transformaron

el campo. Por un lado se firmó el Pacto de Chicoral, que dió origen a las leyes 4a. y 5a. de 1973, que favoreció la concentración de tierras, y por otro, se aprobó la Ley de Aparcería, Ley 6a. de 1975, que golpeó a la organización campesina e impulsó el desempleo rural. Fue la contrarreforma agraria. Por medio del Pacto de Chicoral, el sistema otorgó a los terratenientes todas las garantías necesarias para concentrar tierras y acumular predios. Por su parte, la Ley de Aparcería, reglamentó el gran arriendo capitalita y consiguió que se continuara expulsando a miles de campesinos de las tierras que trabajaban, e impulsó a muchos hacendados tradicionales a volverse ganaderos. La Reforma Agraria fue enterrada abriéndole las puertas al capital financiero que buscaba afanosamente líneas de inversión. Por esos días la Revolución Verde, impulsada por el Banco Mundial, estimulaba el desarrollo empresarial de la agricultura y el campo se volvió una promesa para los dueños del capital.

Evolución del uso de la tierra

Entre 1960 y 1978 la superficie total destinada a la agricultura se incrementó de 5 millones a 8.8 millones de hectáreas. Cumpliendo los pró-

positos gubernamentales, el mayor crecimiento se produjo en los cultivos comerciales hacia donde se dirigieron los mayores incentivos y las facilidades de financiación del Fondo Financiero Agropecuario.

Los cultivos de algodón, arroz riego, sorgo, soya y azúcar fueron los más favorecidos, en detrimento de cultivos tradicionales como el maíz, el frijón, el plátano o la yuca. Los primeros, cuyos requerimientos de capital solo podían ser cubiertos por empresarios capitalistas, eran cultivos altamente subsidiados que rompían la lógica de la producción tradicional.

A los suelos fértiles de las vegas se los comenzó a agotar con el uso intensivo de maquinaria y con la aplicación de correctivos, abonos y fertilizantes necesarios para lograr las productividades requeridas para competir con los mercados internacionales. Adicionalmente la mecanización desplazó a los jornaleros agrícolas.

Por su parte, la agricultura campesina de ladera que abastecía el consumo doméstico, empezó a entrar en bancarrota como producto del desestímulo estatal. El programa de Desarrollo Rural Integrado DRI, que desde mediados de la década del 70 tuvo la intención de fortalecer la economía campesina, no pudo competir con las importaciones crecientes de productos agrícolas y significó una

nueva decepción para un sector tradicional que encontraba cada vez más dificultades para sobrevivir. El minifundio alcanzó su mínimo nivel de subsistencia. Las familias campesinas crecían y la tierra les era cada día más estrecha. Las migraciones hacia la selva se hicieron más frecuentes.

Durante los años 80 la superficie agrícola se redujo (Cuadro No.2). Para 1987 ocupaba 5.3 millones de hectáreas y en 1995 solo había sembradas en el país 4.4 millones. La superficie en pastos, en cambio, mantuvo su crecimiento hasta finales de los años 80 llegando a ocupar 8 veces más tierra que la dedicada a la agricultura. 40 millones de hectáreas, de las mejor ubicadas y más fértiles tierras estaban en pastos. Solo durante los últimos años, el sector pecuario ha presentado crecimiento negativo. Hoy las estadísticas dan cuenta de 35.5 millones de hectáreas en pastos. El clima de violencia que se ha desatado en todo el territorio nacional ha afectado también al sector ganadero que, a pesar de haber recurrido a todo tipo de tácticas y alianzas políticas y militares para defenderse, no ha escapado a la crisis.

CUADRO 2
EVOLUCIÓN DEL USO DE LA TIERRA
1960-1995
(MILLONES DE HECTÁREAS)

Actividad	1960	1970	1978	1987	1995
Agrícola	5	7.6	8.8	5.3	4.4
Pastos	14.6	17.5	20.5	40.1	35.5
Bosques y otros	94.6	89.1	84.9	68.7	74.2
Total	114.2	114.2	114.2	114.1	114.2

Fuente: 1960-1970, Dane. 1978, DNP. 1987, IGAC-ICA. 1995, Dane-SISAC.

En la frontera agrícola los campesinos desplazados, cuyo único capital era su fuerza de trabajo, se han transformado en colonos y se han de-

dicado a producir "mejoras" en ecosistemas frágiles de bajo potencial productivo. Abren parcelas de tierra de 1 a 5 hás, limpias, civilizadas con una o dos cosechas maíz, que después sustituyen por pasto. "Después de una o dos cosechas magníficas, debido a que la quema del bosque origina procesos de liberación de nutrientes y de basificación y reducción de la acidéz del suelo, éste comienza a mostrar signos de agotamiento e invasión de malezas. Por lo tanto sólo se puede sembrar pasto como única posibilidad de establecer una producción rentable" (Vieco, 1995). La mejora se convirtió entonces en una mercancía que tiene comprador seguro. El maíz, el arroz y el plátano, los cultivos con que se civiliza la tierra, le permiten al colono sobrevivir un tiempo mientras hace la mejora. Pero el excedente que necesita lo consigue con el sistema del "endeude" o crédito con los comerciantes y los préstamos terminan por ahogarlo. Para salir de deudas venden las fincas, y una vez vendidas se ven obligados a tumbar más selva y a repetir el proceso, mientras comerciantes y ganaderos compran las mejoras para concentrarlas y hacer haciendas. La colonización se convierte en un mecanismo de desplazamiento permanente que a la vez que reproduce la pobreza, aumenta el desempleo y genera el latifundio, destruye la selva. Este conjunto de factores explica dos fenómenos que se afianzaron en las zonas de colonización: las guerrillas y los cultivos ilícitos.

Orden público y conflictos armados

Como se ha visto, la distribución de la tierra en Colombia se ha hecho de manera forzada, apelando una vez a las leyes, pero otras a hechos de violencia. Esta situación recrudece cada día más el conflicto en las zonas rurales en una escalada que tiene al país envuelto en una guerra civil no aceptada oficialmente. Con la gue-

rra se han fortalecido todos los grupos armados. Por un lado los que defienden a los campesinos desplazados y desalojados de sus tierras: las guerrillas de las Farc, el ELN y el EPL, y por otro los que defienden el poder expansionista de los terratenientes y el capital invertido en el campo: los grupos paramilitares y más recientemente las asociaciones Convivir.

La guerrilla

La guerrilla, tiene un origen eminentemente agrario. Nació de La Violencia de los años cincuenta como reacción a la violencia partidista ejercida desde el Estado. Se fortaleció primero en las zonas de colonización del piedemonte, donde los colonos acogieron la organización social y la justicia local que impartía en regiones tan lejanas de la acción del Estado, y en las áreas campesinas, minifundistas, de Córdoba y Sucre, donde era fuerte la Anuc, apoyando las luchas por la tierra. También creció paralela a las luchas indígenas del sur del país. Marquetalia, en la cordillera central, siguió siendo un eje de su acción política, y en el Cauca, el Huila y el Tolima se encuentran todavía hoy los frentes más antiguos.

Poco a poco, a medida que la crisis del agro se ha ido agravando, la guerrilla se ha vinculado a las zonas cafeteras de Risaralda, el Valle, Caldas y Quindío, y a las regiones de economía campesina tradicional de Cundinamarca, Santander y Boyacá. Por otro lado, al ritmo en que la ganadería ha ido ganando terreno y ha desplazado a poblaciones de campesinos del Cesar, Córdoba, Sucre, Bolívar y los Llanos, la guerrilla ha ido avanzado.

Por último, en las zonas de economías de enclave y explotación de los recursos por parte de empresas extranjeras y multinacionales, donde hay gran cantidad de jornaleros agrícolas y trabajadores asalariados en los cascos urbanos, la guerrilla ha encontrado bastos recursos económicos que cobran a las empresas para dejarlas

trabajar y el descontento laboral le ha permitido arraigarse. Las plantaciones de banano de Urabá y Ciénaga, las plantaciones de palma africana de Fundación y El Copey, la explotación del oro del oriente antioqueño y el Chocó, los campos petroleros de Arauca y Casanare, se encuentran rodeados de actividad guerrillera.

Hoy, además, están presentes en las zonas de colonización del Caquetá, el Guaviare, La Macarena y el Putu-mayo donde la existencia de cultivos ilícitos y las formas organizativas que ellos requieren les permiten su afianzamiento económico y políticamente. También en las regiones donde primero fue fuerte y después exterminada la Unión Patriótica, partido de izquierda que ganó 16 alcaldías en la primera elección popular (1988), dejando a los habitantes sin una alternativa política de oposición, la guerrilla llenó el vacío. El mapa de su presencia es pues nacional.

Hasta ahora todas las medidas militares que se han tomado para combatirla han resultado inútiles. El presupuesto de sector defensa destinado al conflicto armado desde 1990 hasta 1994 fue de 3'311.084 millones de pesos (DNP, 1995) sin que el conflicto haya disminuído. Al contrario, de 48 frentes que tenían las Farc en 1990 cuando el bombardeo a Casa Verde, hoy hay 62 y tiene presencia en 450 municipios que representan el 45% del país. Ver Cuadro 3

CUADRO 3
PRESENCIA Y FORTALEZA
DE LAS FARC

Año	1986	1990	1994	1996
Efectivos	3.200	5.000	7.000	7.500
Cuadrillas	32	48	60	62
Armas	2.800	5.000	7.000	7.500
Municipios	289	393	434	450

Fuente: La Prensa. Alianza Blanca. Septiembre 15 de 1996.

Para el total de los grupos guerrilleros el número aumenta considerablemente. Aunque los datos consulta-

dos varían, las cifras muestran un crecimiento permanente sobretudo a partir de 1985. Los estudios del Departamento Nacional de Planeación (1995) y Análisis de los Factores de Violencia en Colombia (González, F. y Díaz, J., 199) presentan los siguientes datos:

NUMERO DE HOMBRES EN ARMAS
DE LA GUERRILLA

Año	Farc	Eln	Epl	Total	Otra Fuente
1970	740	150	100	990	1.000
1975	820	27	70	917	1.100
1980	980	70	140	1.190	2.300
1985	2.590	700	670	3.950	5.800
1990	5.380	1.600	820	7.800	
1992	5.805	2.080	210	8.095	12.500
1994	6.966	2.710	715	10.391	

Fuente: Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Otra Fuente: Gonzalez, Fernán, sin año)

Para financiar la guerra creciente han recurrido al robo (abigeato y asalto de entidades bancarias), extorsión al sector carbonífero, petrolero, transportador, empresas contratistas y comerciantes, al boleteo, vacuna y secuestro y de ganaderos y hacendados, al gramaje o impuesto sobre los cultivos ilícitos y a otras inversiones:

INGRESOS DE LA GUERRILLA
POR ACTIVIDAD (FARC-ELN)

Actividad	1991	1992	1993	1994
Narcotráfico	148.691	149.849	188.051	214.749
Robo y Extorsión	96.760	97.180	122.089	165.546
Secuestro	64.802	64.728	57.862	141.593
Producto Inversión	N.D.	N.D.	28.931	83.035
Desvío de recursos	14.425	14.425	20.975	21.333
Otros	11.096	10.995	N.D.	N.D.
Total	335.774	337.294	417.908	626.256

Fuente: Presidencia de La República. Consejería para la Defensa y Seguridad Nacional. DNP. Unidad de Justicia y Seguridad. Los costos del Conflicto Armado en Colombia, 1995.

Grupos Paramilitares

Los grupos paramilitares nacieron a comienzos de los años 80 en el Magdalena Medio con respaldo institucional, aduciendo la defensa a los atropellos cometidos por las organizaciones guerrilleras a los ganaderos y terratenientes de la región. Con el correr del tiempo pasaron de ser grupos de defensa a ser grupos de ataque patrocinados por narcotraficantes, terratenientes y gremios económicos que, con tal de controlar el avance de la subversión que representaba un obstáculo para su crecimiento, acabaron con los intentos locales de obtener reivindicaciones políticas y sociales legítimas de las comunidades.

La década del 70 fue una época de crecimiento y desarrollo sin precedentes del Partido Comunista y de las FARC en la región del Magdalena Medio. El Partido Comunista dominó en las elecciones los concejos municipales de Cimitarra, Puerto Berrio y Puerto Boyacá. Al mismo tiempo la guerrilla aumentó la vacuna, el secuestro y la extorsión a los ganaderos y campesinos de la región, lo que ocasionó un descontento general que fue aprovechado por el Ejército. Las fuerzas militares instalaron retenes permanentes, carnetizaron a los campesinos para que pudieran transitar en la zona, controlaron los mercados e impulsaron las acciones cívico-militares con el fin de «rescatar la población campesina para la democracia».

Durante el gobierno de Turbay (1976-1980), el ministro de Defensa General Camacho Leyva recomendó explícitamente a los ciudadanos que pudieran hacerlo que se armaran para defenderse ellos mismos.

Desde comienzos de 1982 las acciones del Ejército Nacional acantonado en el Magdalena Medio, lograron la «recuperación» general de la zona del dominio comunista, con la participación activa de la población civil de Puerto Boyacá. Colaboraron

el alcalde, representantes de la Texas Petroleum Company, miembros del Comité de Ganaderos, jefes políticos regionales, la Defensa Civil, la Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos ACDEGAM, representantes de las fuerzas militares y comerciantes que institucionalizaron un grupo cuya función esencial era la de defender a la población del hostigamiento económico de las FARC. Para financiar este grupo se contó con la ayuda de ganaderos, comerciantes y terratenientes de la región reforzados muy pronto con los nuevos dueños del Magdalena Medio: integrantes del Cartel de Medellín que comenzaron a invertir en tierras buscando la manera de lavar dinero y pisar su fortuna al mismo tiempo.

Fue la primera vez que se oyó hablar de grupos de autodefensa, que pasaron de tener compromiso con el poder local tradicional de ganaderos y gremios del sector agropecuario, a tratar con narcotraficantes en una alianza común para confrontar la guerrilla. En sus inicios estuvieron más ligados a poderes regionales que a los narcotraficantes, pero el fortalecimiento de estos últimos y su nuevo poder en las regiones como grandes compradores de tierras aumentó su importancia local y la lucha de las autodefensas contra la subversión como enemigo común los acercó a militares, comandantes de guarniciones en las zonas de conflicto. De ahí son llamados también paramilitares.

En Puerto Boyacá tanto los grupos paramilitares como los de autodefensa constituyeron dos formas distintas de organización de ganaderos y terratenientes:

— Las autodefensas ganaderas que obedecían a la «estrategia de defensa» de pobladores adinerados de la región para proteger sus familias, sus bienes y sus zonas de trabajo y vivienda.

— Los grupos paramilitares que se estructuraron como ejércitos privados; grupos de civiles organizados

—incluso uniformados— que patrullaban zonas de influencia de la guerrilla. Conformaron la vanguardia del ejército, marcharon durante una época delante de él buscando el contacto con la subversión armada o realizando labores de desarticulación de las bases sociales y políticas de la guerrilla.

El MAS, Muerte a Secuestradores, fue el primero y más famoso de estos grupos. En él tienen origen los múltiples movimientos de autodefensa o paramilitares que hoy se mueven por todo el territorio nacional, “respaldados en disposiciones de la Ley 48 de 1968, sobre “defensa nacional”, que permite a los mandos castrenses organizar y dotar de armamento a grupos de civiles denominados de “autodefensa”, a fin de que puedan repeler por sí mismos la acción de delincuentes organizados así como de grupos alzados en armas que operan en determinadas regiones campesinas.” (Universidad Nacional, 1987).

Para 1987 los Escuadrones de la Muerte ya habían asesinado 300 miembros de la Unión Patriótica y realizaban en pueblos y ciudades, acciones de “limpieza” contra inconformes, drogadictos, indigentes, etc. Las mayores masacres registradas hasta entonces eran de carácter urbano y se llevaron a cabo en Cali y Medellín, pero se conocía la existencia de 27 grupos de autodefensa distribuidos así (Fuente: Revista *Semana* 1987):

Región	Cantidad
Magdalena Medio	10
Cali	7
Medellín	4
Bucaramanga	3
Bogotá	2
Armenia, Buga y Tulúa	1
Aguachica	1
Popayán	1

Para el primer trimestre de 1988 los asesinatos colectivos en las zonas rurales se volvieron cotidianos. La actividad paramilitar se extendió del Magdalena Medio al Urabá antio-

queño. La masacre de La Mejor Esquina en Córdoba y los 21 muertos del 4 de marzo en las fincas “La Honduras” y “La Negra” cerca de Currulao en Urabá, alertaron al país sobre el fenómeno paramilitar.

El DAS presentó un informe publicado en *Semana* el 3 de mayo de 1988 donde justificaba las causas que llevaron a los bananeros a buscar la eliminación de los grupos de extrema izquierda:

“La gradual extinción del latifundio productivo a raíz de las ‘recuperaciones’; el agotamiento de la capacidad económica como consecuencia de las vacunas, en sus modalidades de ‘cuotas periódicas’ y ‘salarios’ ficticios para agitadores de la guerrilla, la impotencia empresarial para reponer o sustituir equipos afectados por el sabotaje; la imposición sindical de contratar solamente operarios designados por ellos mismos; la imposibilidad de administrar personalmente sus propiedades por el temor de ser víctimas de atentados y la indefensión ante el secuestro, parecen haber saturado la tolerancia empresarial, optando estos por conformar grupos de ‘protección’.

Seis meses después, el 11 de noviembre, 43 personas más eran asesinadas y 53 resultaron heridas por un grupo de paramilitares en Segovia, municipio minero de Antioquia con predominio político de la UP. Entre los sindicatos se encontraban algunos miembros del batallón Bomboná. Con esta eran 19 las masacres cometidas durante 1988.

“Son organizaciones que empiezan a contar con la simpatía y el apoyo económico de los terratenientes más reaccionarios de cada región del país” dijo el entonces director nacional de Instrucción Criminal.

Para entonces ya los narcotraficantes consolidaban sus inversiones en tierras. Habían adquirido un millón de hectáreas durante los últimos 10 años. Las zonas de mayor concentración de

tierras estaban en Córdoba, Magdalena Medio, norte de Antioquia (Caucasia y Urabá), Caquetá, Meta, Sucre, Atlántico, norte del Valle, Cauca antioqueño, Casanare, Sabana de Bogotá y zona cafetera del viejo Caldas. (Sarmiento y Moreno, 1990)

Durante el año 1989 las acciones de los grupos paramilitares se multiplicaron. El 18 de enero 2 jueces y 10 empleados judiciales fueron asesinados en La Rochela, Santander. Su acción se había extendido por el Magdalena Medio (Pacho, Yacopí, Puerto Boyacá, Puerto Berrio, Doradal, La Danta, Las Mercedes y Puerto Triunfo), Santander (Cimitarra y San Vicente de Chucurí), Urabá Antioqueño, Córdoba (Eje Montería-Puerto Escondido), Nordeste Antioqueño (Caucasia), Bajo Cauca, el Ariari (Vistahermosa, Puerto López, Acacias y Cavioma), Putumayo (La Azulita y Puerto Asís) y Caquetá (San Vicente del Caguán y El Recreo). Es decir las mismas regiones donde se estaba dando la concentración de tierras.

El Presidente Barco quiso poner límite a la acción de estos grupos armados autorizados por la ley que se le habían salido al gobierno de las manos, a través de los Decretos 813, 814, 815 de 1989.

Pero para el año 1991 y durante todo el gobierno del Presidente Gaviria los grupos paramilitares aumentaron: "El gobierno Gaviria recuperó decretos del Estado de Sitio del gobierno anterior para "contrarrestar" esos grupos y en su discurso siempre los presentó como proscritos por su gobierno. Su práctica sin embargo, caminó siempre en absoluta contravía de su discurso: escogió para los más altos cargos de las fuerzas armadas a militares cuya hoja de vida revelaba el más acendrado compromiso con la estrategia paramilitar, incluso públicamente censurados por el Parlamento y por la Procuraduría como fundadores de las estructuras paramilitares más tozudas.

La geografía nacional, durante la administración Gaviria, se fue llenan-

do de nuevas estructuras paramilitares: Urabá, Córdoba, Sucre, Magdalena, Cesar, Boyacá, Casanare, Arauca, Meta, Santanderes, Antioquia, Magdalena Medio, Valle, Cauca, Nariño, Putumayo, conocieron, durante la administración Gaviria, una expansión escandalosa del paramilitarismo." (Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, 1994).

A finales del gobierno de Gaviria se registraban 132 grupos de auto-defensa según los inventarios del Comando del Ejército y del DAS, en 21 departamentos, aparte de las organizaciones guerrilleras (Cambio 16, No. 69. 1994).

GRUPOS PARAMILITARES

Región	Grupos	Municipios
Santander	21	6
Antioquia	20	6
Magdalena Medio	8	
Meta	8	12
Córdoba	6	4
Atlántico	5	
La Guajira	4	
Nte. de Santander	4	2
Casanare	3	9
Magdalena	3	6
Quindío	3	
Caldas	2	7
Caquetá	2	2
Cesar	2	
Huila	2	
Sierra Nevada	2	
Tolima	2	3
Bolívar	1	
Boyacá	1	13
Chocó	1	
Cauca		5
Valle del Cauca		1

A pesar de la voluntad de paz y de los primeros intentos de acercamiento del presidente Samper con los paramilitares de Fidel Castaño para establecer conversaciones, dos meses después de su posesión surgió, por parte del Ministerio de Defensa y a solicitud de los ganaderos, la propuesta para la creación de las Cooperativas de Seguridad Rural Convivir. La

información más reciente da cuenta de 414 Cooperativas según la Superintendencia de Vigilancia y 5.000 armas sin contar las que no están registradas.

COOPERATIVAS CONVIVIR

Departamento	Asociaciones
Santander	106
Cundinamarca	83
Antioquia	65
Boyacá	64
Córdoba	19
Caldas	12
Cesar	8
Meta	8
Huila	7
Magdalena	5
Sucre	5
Valle	5
Bolívar	5
Nariño	5
Tolima	4
La Guajira	3
Quindío	3
Atlántico	2
Casanare	2
Risaralda	2
Chocó	1
Total	414

(Cambio 16, No. 218, agosto de 1997).

En síntesis, se puede concluir que el avance de los paramilitares no se ha dado solo como respuesta a las acciones subversivas como ha querido mostrarse reiteradamente. Son varias las causas de índole social y económica que han llevado a que desarrollen los altos niveles de conflicto encontrados: la intolerancia a la oposición que llevó al exterminio de la UP; la concentración de tierras por parte de narcotraficantes y ganaderos que han extendido sus dominios a costa de pequeños propietarios quienes, desalojados de las zonas rurales, han tenido que buscar nuevos modos de vida; el auge de economías de enclave que no han reinvertido las ganancias en las regiones donde se desarrollan, la falta de asistencia estatal y la impunidad.

Estas condiciones han generado descontento que ha sido tachado de subversivo y con el fin de controlarlo, los grupos de poder han contribuido al fortalecimiento de organizaciones de justicia privada que les permitan alcanzar sus objetivos utilizando cualquier medio.

La rápida multiplicación de los grupos de autodefensa expresa la falta de control que ha ejercido el Estado a través de su organismo encargado del monopolio de las armas: las fuerzas armadas, que al justificarlos pone en evidencia su incapacidad para controlar los problemas de orden público. Lo que queda claro es que las condiciones que dieron origen a su conformación no han mejorado en los últimos diez años y la solución a los conflictos tiene que comenzar por atacar esos problemas desde sus causas económicas, sociales y políticas.

¿Pero cómo afecta globalmente el conflicto armado el medio ambiente? Se plantean los siguientes puntos.

1. La confrontación de los grupos armados tiene cada vez más víctimas dentro de la población civil. Colombia es el país con mayor tasa de homicidios y atropellos contra los derechos humanos en el mundo. Para 1995 la cifra de víctimas de la violencia fue de 9.425. Eso significa, además de una pérdida irreparable de vidas humanas, un atentado contra las formas de expresión y la extinción del conocimiento popular. La mayoría de los muertos son campesinos. Se está perdiendo la diversidad cultural y con ella opciones distintas de intervención del medio ambiente.

2. La guerra ha conducido al desplazamiento forzoso de cerca de un millón de personas que han sido sacadas de sus tierras, desvinculadas de su medio de producción y obligadas a buscar refugio en las zonas selváticas y en áreas de Reserva y Parques Nacionales Naturales.

3. El conflicto armado ha generado uno adicional: ha puesto en con-

frontación a comunidades indígenas y negras con comunidades campesinas que, en su afán por buscar alternativas pacíficas y económicas, han ocupado resguardos indígenas y territorios colectivos.

Derrames de petróleo

El derrame de petróleo merece un análisis especial dada magnitud de los efectos ambientales negativos que conlleva. Ha sido incluido este punto en el capítulo de Conflicto Armados, debido a que la mayor parte de ellos han sido asociados a la violencia al ser producto de atentados terroristas realizados contra las instalaciones petroleras. Sin embargo no se tienen datos oficiales de los derrames accidentales producto de la explotación del crudo. Ecopetrol considera que son ínfimos con relación a los producidos por las acciones guerrilleras razón por la cuál no tiene una información sistemática disponible sobre su magnitud (Santiago, 1996). Por esta razón el análisis que aquí se hace solo contempla la información oficial recopilada por la Defensoría del Pueblo sobre los atentados, y supone que los efectos globales de los derrames de petróleo son entonces mucho más graves que los mencionados.

Entre 1986 y 1996 hubo 636 atentados a los más importantes oleoductos del país, superando el millón seiscientos mil barriles derramados, es decir 11 veces más que el crudo derramado en el accidente del Exxon Valdez en Alaska (Castro, 1997). El 70% de los atentados ha sido realizado por el Ejército de Liberación Nacional ELN contra el oleoducto Caño Limón-Coveñas en Arauca, Norte de Santander y Antioquia principalmente. Solo para este oleoducto las estadísticas dan cuenta de 1.516 hectáreas afectadas y 1.833 kilómetros de ríos limpiados con un costo mayor de 15.000 millones de pesos (Castro, 1997).



Aunque según Castro hay muy pocos estudios sobre los efectos del derrame del petróleo y "no se conoce con certeza la efectividad de los planes de contingencia ni el grado de perjuicio a los diferentes recursos, así como a las comunidades que viven en áreas de influencia", lo cierto es que los derrames de petróleo afectan drásticamente los suelos, la flora y la fauna de los terrenos donde ocurren, y llegan por escorrentía muy rápido a los ríos y ciénagas destruyendo la vida de organismos acuáticos al desestabilizar los sedimentos, la calidad del agua y la disponibilidad de oxígeno (Gamboa, 1994).

Todas las regiones donde se cometen los atentados han sido zonas de gran influencia guerrillera no solo del ELN sino también de las FARC, principalmente en los departamentos de Nariño y Putumayo. Se trata de comunidades rurales deprimidas que han sido víctimas de los efectos negativos y los cambios radicales que las bonanzas petroleras han llevado a sus regiones, sin que hayan tenido ninguna posibilidad de participar en las decisiones que sobre exploración y explotación de recursos naturales les han sido impuestas desde el gobierno. El caso de la exploración de petróleo en el Bloque Samoré que afecta a la comunidad indígena U'wa es un claro ejemplo sobre la manera como se imponen las decisiones desde los altos mandos sin tener en cuenta a las poblaciones afectadas. Pero además, se trata de regiones que no han recibido la inversión de los recursos que por regalías les corresponden. La regalías, el caso de Arauca es patético, han sido invertidas en obras suntuarias en las capitales departamentales, y repartidas —la mayoría de las veces— entre las burocracias administrativas dejando por fuera de su cobertura las necesidades y requerimientos de las poblaciones rurales.



Esta situación de inconformidad ha sido aprovechada por los grupos guerrilleros para llevar a cabo los graves atentados ambientales y sociales que cometen con la voladura de los oleoductos, a pesar de que basan su justificación en razones de soberanía nacional que tiene que ver con la manera inequitativa como se han hecho los contratos de asociación para la explotación de los recursos naturales: "Lo primero que hay que aclarar es que no se trata de atentados terroristas, sino de sabotajes a la infraestructura a través de la cual se entregan los recursos nacionales a las empresas multinacionales. En segundo lugar, nosotros no nos hemos negado por principio a las inversiones de capitales extranjeros. El problema que nosotros hemos señalado es cómo se hacen los contratos de inversión extranjera en la explotación de los recursos, que no producen desarrollo tecnológico, no defienden la propiedad de la nación sobre los mismos, ni favorece el desarrollo de una planeación estratégica en el uso de dichos recursos. Eso no solo sucede con el petróleo, sino con todos los recursos no re-

novables de carácter estratégico, el carbón, el níquel, el gas natural..." (Medina, 1996).

Por su parte, el Informe de la Defensoría del Pueblo dice que a pesar de la magnitud de los desastres, las autoridades ambientales no han tenido en cuenta los factores de riesgo que implica el diseño y la construcción de oleoductos en áreas social y ambientalmente frágiles. "Coincidentalmente, muchas de las actividades de exploración, producción y transporte de hidrocarburos se adelantan en zonas del país que presentan altos niveles de biodiversidad, como son el piedemonte de la cordillera Oriental y la cuenca del Magdalena, entre otros. Además la biodiversidad se afecta con los derrames de hidrocarburos; estos derrames, accidentales o deliberados, normalmente resultan en una alta concentración de aceite, de mucho impacto ecológico" (Gamboa, 1994).

Se concluye entonces, como anota el Defensor del Pueblo, que el comienzo de la solución tiene que ser la inversión social: "Debe abrirse en el país un debate amplio sobre el tema de la seguridad de las instalaciones petroleras. Las cifras que se destinan a este rubro, no solo en la petrolera estatal sino en todas las compañías privadas, son enormes. Cerca de 5.200 efectivos de la Fuerza Pública, en puntos fijos de una sola empresa, y 28 batallones, con aproximadamente 1.000 hombres cada uno para seguridad periférica en el país, equivalen a una cuarta parte del ejército colombiano. Si se suma, no sólo la destinación de personal sino de recursos que se invierten en la seguridad petrolera colombiana, se debe hacer la siguiente reflexión: ¿qué sucedería si este dinero pudiese destinarse a programas con las comunidades, a mejorar el nivel de vida de los colombianos del

campo, a subsanar el impacto social, ambiental y económico que se crea en las comunidades?.

No existe quién asegure el tubo ni el petróleo. No tiene solamente un alto costo operativo, sino social, salvaguardar 5.300 kilómetros de infraestructura de oleoductos con personal de la Fuerza Pública. Con ello se contribuye a incrementar el conflicto de nuestro país, en lugar de buscar alternativas para su manejo y solución" (Castro, 1997).

Cultivos ilícitos

La Marihuana

La marihuana se conoció en el país a mediados de los años sesenta, cuando llegaron a Colombia los Cuerpos de Paz, un grupo de voluntarios de Estados Unidos, pacifistas y rebeldes, cansados de la guerra del Vietnam, a trabajar con las comunidades campesinas e indígenas del Cauca, el Huila y la Sierra Nevada. Allí comenzaron a sembrarla para su consumo exclusivo. Pero la buena calidad de la "Punto Rojo" pronto alcanzó fama entre los hippies de la Sierra.

En la Sierra Nevada de Santa Marta estaban dadas las condiciones naturales, humanas, e históricas para que el negocio prosperara. Por un lado estaban los colonos que habían llegado desde los años de La Violencia de los santanderes y el Magdalena Medio y que a duras penas sobrevivían, y por otro los guajiros, que conocían todos los secretos del contrabando. Ambos grupos vieron en la marihuana un negocio próspero que podía contribuir a incrementar sus ingresos. El macizo empezó a sembrarse de arriba a abajo y se tumbaron más de 90.000 hectáreas de bosque primario. De todas partes del país llegaron campesinos y pequeños comerciantes a trabajar en la bonanza con los norteamericanos y con los guajiros. Todos los sectores terminaron involucrándose en

el negocio que creció rápidamente sin ningún control por parte del Estado. Se hicieron pistas clandestinas y de todos los puertos entre el Cabo de la Vela y Taganga, salían cargamentos de marihuana prensada. Se construyeron hoteles de lujo, se ampliaron las ganaderías extensivas, renació la zona bananera, se enriquecieron las autoridades militares y civiles, y aparecieron los ejércitos privados.

Expansión

La marihuana se extendió de la Sierra Nevada de Santa Marta a la Serranía del Perijá, al Urabá, a la Serranía de San Lucas, al Cauca y a la Serranía de La Macarena y el Guayabero. El fenómeno se repitió en cada una de estas regiones; la demanda norteamericana estaba garantizada. A pesar de los controles que se iniciaron hacia 1978 con la operación "Fulminante" para erradicar los cultivos de marihuana de La Guajira, y la fumigación aérea con glifosato (Randup) que comenzó hacia 1980 ocasionando uno de los primeros desastres ecológicos y sanitarios de que se tenga noticia, la producción se mantuvo constante cerca a las 10.000 hás, durante toda la década del 80. La mafia colombiana comenzó a invertir a lo largo y ancho del país en todo tipo de negocios y los cultivadores mejoraron sus condiciones de vida. Para 1987 el cultivo abarcaba más de 13.000 hás. (Cuadro No.4)

A mediados de los ochenta, con la creación del Estatuto Nacional de Estupefacientes (Ley 30 de 1986), aumentaron los controles estatales. Pero no fue esta la razón por la que la bonanza se acabó. Los norteamericanos encontraron variedades híbridas que podían producir la hierba en su tierra y la producción de Estados Unidos desplazó a la colombiana. La bonanza terminó en la mayoría de las zonas de colonización y los colonos volvieron a abrir la selva para sembrar maíz y vender la mejora, aunque

ya muchos conocían la existencia de un nuevo producto: la coca.

Hoy en día, según los reportes encontrados, la marihuana no ha cambiado de sitios. Se sigue produciendo fundamentalmente en la Sierra Nevada de Santa Marta y el Perijá, en la Serranía de San Lucas y en el norte del Cauca. A partir del año 89, los cultivos se sostienen alrededor de unas 5.000 hás que pueden equivaler al consumo nacional. (Cuadro No.)

La Coca

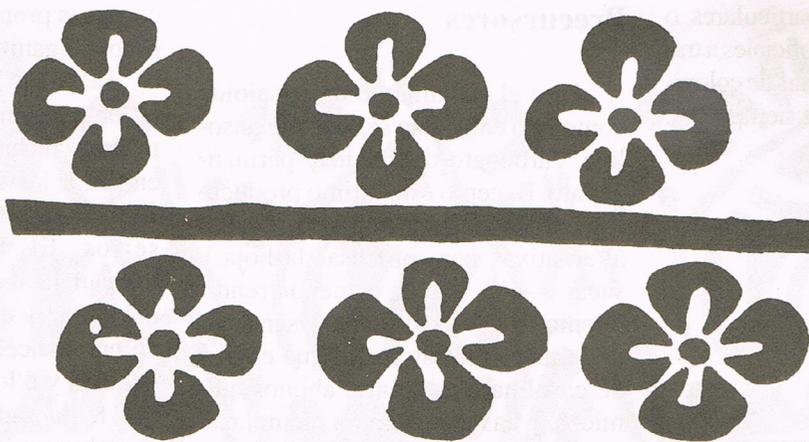
La coca ha existido en Colombia desde siempre. Ha sido usada tradicionalmente por las comunidades indígenas principalmente de la Sierra Nevada de Santa Marta y del Amazonas. Es el centro de su tradición y su cultura. La usan —inclusive hoy en día— para trabajar largas jornadas y para alimentarse, para sus ceremonias y ritos, y también para la guerra. Los conquistadores la persiguieron por razones militares; los indios mambeando solo coca podían combatir días enteros sin descansar, y sobre todo sin dormir, lo que significaba una ventaja táctica. (Cuadro comparativo de nutrientes).

Aún antes de que se acabara la bonanza marimbera, los esmeralderos de Muzo y Otanche, que ya sabían de la existencia del negocio de la cocaína que se desarrollaba de manera incipiente en Perú y Bolivia, habían empezado a vincularse a su comercio. La coca tenía ventajas comparativas frente a la marihuana tanto en el volumen de la mercancía como en las ganancias que generaba. La mafia tenía experiencia en el negocio ilegal de esmeraldas. Conocía los canales de comercialización y los contactos, tenía el capital y había logrado la corrupción de las autoridades, y, sobre todo, tenía asegurado el mercado. Al principio, hicieron un centro de actividades financieras en Iquitos y embarcaban la pasta de coca en Tingo María para exportarla hacia los Llanos

Orientales donde la transformaban en cocaína. Durante los años 70 se creó una división del trabajo entre colombianos, peruanos y norteamericanos, hasta que la nueva industria comenzó a coger vuelo a medida en que se expandían los mercados norteamericano y europeo de la cocaína.

Para finales de la década la mafia colombiana decidió entonces producir su propia coca. Se sabía que los indígenas la cultivaban en el Cauca y hasta allí llegaron a comprarles hoja. Los indígenas y campesinos entraron en el negocio sorprendidos de que un producto que no había tenido mercado, adquiriera un precio tan alto de un día para otro. Ningún cultivador supo para qué se compraba hoja en grandes cantidades ni porque se transportaba en secreto hacia las capitales. A medida que el negocio prosperaba la demanda por hoja comenzó a crecer y el mercado existente fue insuficiente. Los campesinos e indígenas comenzaron a tumbar los cultivos tradicionales —incluido el café— para sembrar coca, pero aún así lo producido era poco. Los cultivos se extendieron entonces a los Llanos Orientales, una región ideal porque el Estado tenía una débil presencia, y porque el clima y las condiciones sociales se prestaban para la siembra ilícita de coca. También allí había colonos agobiados por las deudas y el trabajo.

Los primeros cultivos comerciales para producir cocaína se hicieron en 1980 por los lados de Calamar, en el Guaviare, y en el Putumayo, regiones fértiles, escasamente pobladas, que tenían en su haber la experiencia de las bonanzas de caucho, de pieles, de petróleo y de madera. Cada bonanza había pasado por allí sin dejar ninguna ganancia consolidada, pero



los colonos, los comerciantes, los transportadores y los funcionarios públicos estaban acostumbrados a los vaivén del dinero esporádico. La mafia introdujo variedades peruanas con mayor contenido de alcaloide —peruana y tingo maría— que compitieron con éxito con la variedad local llamada pajarita. Un día la semilla empezó a dispersarse por agua, tierra y hasta por aire. Las avionetas hacían vuelos razantes votando las maticas en sitios estratégicos.

Los campesinos comenzaron a sembrarla y la extracción química de la base la hacían técnicos de la ciudad que eran llevados directamente al laboratorio donde trabajaban una semana, sin tener contacto con nadie, y una vez procesada la hoja se iban por donde habían llegado, hasta la siguiente cosecha. Al principio la coca se cultivó en grandes plantaciones en que los colonos participaban como jornaleros. Poco a poco fueron comprándoles a los patronos la semilla y haciendo su propio cultivo, su propia chagra. El monopolio residía en la compra de la hoja, y en el secreto de los procesos químicos para sacar la cocaína. Pero también los colonos se fueron dando cuenta del negocio y, no se sabe exactamente como, al cabo de un tiempo se generalizaron las fórmulas para el procesamiento. La mafia conservaba no obstante el control sobre el paso siguiente: la transformación de la base a cocaína.

Un par de años después, las chagras y los "laboratorios" para producir base de coca se empezaron a dispersar por el piedemonte. El Guaviare, el Guayabero, el Caguán, La Macarena, el Putumayo y también el Chocó entraron poco a poco a la producción. Los pioneros eran gentes salidas del hampa o mafiosos que habían trabajado y se habían enriquecido con la marihuana o con las esmeraldas. Tenían experiencia en el manejo de grupos armados, soborno de las autoridades, mercadeo clandestino. En las zonas de colonización comenzó la bonanza cuya única ley era la distribución de la ganancia.

Bonanzas y violencia

La coca comenzó a ser cultivada bajo el sistema del endeude, con la misma crueldad y las mismas condiciones con que funcionó el negocio del caucho. El comerciante adelantaba dinero o mercancías a cambio de la base de coca. El cambio no era posible sino bajo estrechas medidas de seguridad que los comerciantes ejercían armando grupos de sicarios. En el Guaviare el sistema de avance dejó miles de muertos porque el colono buscaba a toda costa volarse con el plante o avance. La mayoría de los negocios eran hechos de palabra puesto que eran ilegales y por lo tanto no tenían respaldo institucional, de ahí que los ejércitos privados han acompañado todas las bonanzas y particularmente la de coca. Durante los primeros años en el Guaviare hubo miles de muertos debido al enfrentamiento de bandas armadas por ajuste de cuentas. En la zona esta época se conoce como la "Guerra del Guaviare".

Los cultivos ilegales y el comercio ilegal implican necesariamente la justi-

cia privada, los ejércitos particulares, o la utilización de las armas oficiales a través del soborno. En las zonas de colonización estas dos tendencias siempre han estado presentes.

El procesamiento

PROCESO PARA EXTRACCION DE COCAINA

gasolina, bicarbonato de sodio, amoniaco

ácido sulfúrico, permanganato, amoniaco

eter, ácido clorhídrico, acetona

filtrado y secado

El procesamiento de la hoja de coca para producir la base de cocaína, que al comienzo estaba separado del cultivo, hoy se hace de manera complementaria dentro de la misma chagra. Todo cultivador procesa. La producción de pasta básica es una operación química relativamente sencilla para lo cual se necesitan recipientes y paños para trasvasar las soluciones que permiten ir separando el alcaloide de las demás materias orgánicas.

La producción de cocaína a partir de la base se hace en las ciudades y en los pueblos por regla general. Es un proceso mucho más profesional que no está al alcance de todos. Implica la utilización de sustancias químicas en proporciones precisas, tiempos de reacción y temperaturas determinadas. Muchos pasos son peligrosos por la utilización de eter. A pesar de todo, hay colonos que están produciendo cristal en las zonas de cultivo.

Precusores

Para el aislamiento del alcaloide contenido en la hoja se requiere gasolina, carbonato de calcio y permanganato. Excepto éste último producto los colonos han encontrado muchas alternativas para procesar la hoja y sacar —con mayor o menor rendimiento— la base de coca. Usan aceite de motor, kerosene y agua en vez de gasolina, y cemento, abonos químicos, y hasta decol para reemplazar la cal liviana. La gasolina además se recicla una y otra vez y se vuelve a utilizar, de modo que solo gastan lo que se evapora o la poca que se derrama. Han encontrado procedimientos para “lavar” la gasolina por decantación.

El efecto ambiental del proceso de producción de la base de coca, a pesar de que se ha hecho énfasis en su gravedad, es más bien reducido porque en general los residuos de la operación se entierran —para no dejar huellas— y en ocasiones se usan como abono para la misma coca.

La comercialización

Cuando la base de coca se comienza a mercadear se comienza también a elevar su precio. El valor agregado está vinculado al transporte, pero el alto precio que va adquiriendo a medida que la mercancía se acerca al consumidor se debe principalmente a los impuestos y sobornos que el comerciante debe pagar a las autoridades reales o formales y sobretudo al riesgo de ser capturada. La ilegalidad es la fuente de los elevados precios que la mercancía adquiere y por lo tanto de las ganancias fabulosas que se adquieren en su comercialización.

La inversión comienza con un capital, proveniente de los carteles de exportación, que se distribuye entre comerciantes menores que compran la mercancía. A medida en que este comprador o “propio” acumula, se convierte en un socio del cartel que

corre sus propios riesgos y maneja su propia organización.

El “propio” distribuye a su vez el capital entre agentes compradores —llamados “chichipatos”— que son los que entran a las zonas y tratan con los cultivadores en pueblos, puertos o caseríos. El “chichipato” paga la mercancía al colono dependiendo de la calidad y el peso del producto. El colono cancela sus deudas a los raspadores y a los comerciantes locales que le han adelantado remesa, insumos, herramientas. Son los principales gastos que el colono tiene. Si logra retener una porción de utilidades la invierte en mejorar su finca: casa, trocha y transporte. Algunos ahorran para comprar una casa en el pueblo donde puedan vivir los hijos para estudiar el bachillerato.

En general el “chichipato” negocia solamente con los colonos, y los “propios” tratan con los “capos” evitándose el intermediario menor. A veces los grandes capos son también agentes comerciales y por tanto transportadores en magnitudes mayores. Hay movilidad ascendente en los chichipatos que en ocasiones han sido antes raspadores que se vuelven “propios” a medida en que ganan confianza de los capos.

Impuestos

Tanto “chichipatos” como “propios” son quienes deben pagar el “gramaje” y las “mordidas”, es decir los tributos tanto a la guerrilla como a las autoridades legalmente constituidas. En términos generales, los agentes compradores entran a las zonas de producción autorizados por la guerrilla; son identificados y han aceptado pagarle a los alzados un determinado porcentaje —entre el 10% y el 20%— sobre la base de la coca comprada. El control es muy riguroso y las faltas son castigadas con severidad con penas que van



desde el extrañamiento hasta el fusilamiento.

Fuera de la zona los narcotraficantes deben pagar también un tributo a las autoridades del Estado. No es propiamente un soborno ocasional, sino un pago regular que suele acordarse con los agentes o empleados de mayor rango. En la gran mayoría de los puestos de control los narcotraficantes pagan tributo. La diferencia con la guerrilla es que esta lo cobra a nombre de la organización y bajo el nombre de impuesto de guerra; mientras que los agentes del Estado lo hacen a título individual y, por tanto, no comprometen de manera directa a la institución a la que pertenecen.

Entregada la mercancía a los grandes productores de cocaína, en el caso de la base; o a los exportadores, en el caso del cristal, la mercancía sale de la órbita de la producción propiamente dicha y entra al mercado internacional donde adquiere cada vez ganancias más desproporcionadas.

Expansión de los cultivos de coca

La coca encontró un terreno fértil para germinar y por eso la gente la

acogió rápidamente. Es el único producto que le deja al colono utilidad y que, por lo tanto, le permite conservar su mejora y, gracias a las posibilidades de acumulación, convertirla en una unidad económica solvente. En ella puede invertir su trabajo y sin perderlo, integrarse poco a poco al mundo del consumo, comprar electrodomésticos, y mandar a sus hijos a estudiar.

Entre 1978 y 1984 los cultivos de coca se extendieron por el río Guaviare, Caguán, Apaporis, Caquetá y Putumayo. Roto el monopolio del secreto y divulgada la fabulosa rentabilidad de la producción, las zonas de colonización se llenaron de colonos, comerciantes, transportadores, negociantes, y profesionales desempleados. La oferta comenzó a desbordar la demanda y pronto los precios cayeron. De un millón de pesos que se pagaba en 1980, el kilo de pasta básica cayó en 1983 a \$80.000 pesos. (Cuadro No. 5) Temporalmente las zonas se desocuparon, los entables y los cultivos fueron abandonados, las líneas de abastecimiento se suspendieron. En la frontera solo quedaron los campesinos que habían llegado a trabajar la tierra. Obedeciendo de nuevo a las leyes de oferta y demanda los precios repuntaron alcanzando los \$600.000 en el 85, y desde entonces la bonanza ha sido cíclica. Las medi-

das de control por parte del Estado han contribuido a mantener cierta estabilidad en los precios.

A pesar de las inconsistencias que muestran las distintas fuentes consultadas, las cifras estadísticas muestran que el cultivo de coca ha tenido tres etapas. Una de experimentación hasta el año 82 (menos de 10.000 hás); entre el 83 y el 87 la producción se dobla a 20.000 y entre el 89 y el 96 se estabiliza alrededor de unas 40.000 hás. (Cuadro No.4)

Los cultivos de coca se han extendido entre 1985 y 1995 desde las riveras de los ríos Guaviare, Caguán y Putumayo hacia sus desembocaduras en el Orinoco, el Caquetá y el Amazonas. La siembra ha ido desplazándose por los cursos medios y se ha internado desde las riveras hacia las sabanas y mesetas. Hoy día en la zona oriental del país los cultivos llegan hasta Santa Rita en el Vichada, Puerto Inhírida en Guanía, la Pedrera en el Caquetá y Puerto Nariño en el Putumayo. Las fumigaciones han contribuido a su desplazamiento y los colonos se internan cada vez más adentro de la selva para evitar su localización.

En el suroccidente, el norte y el sur del Cauca y el norte de Nariño, la coca se intercala con cultivos tradicionales como el café, el plátano y la yuca. Pero están asociados en lo fun-

damental a zonas campesinas e indígenas. En la llanura Pacífica también se han incrementado los cultivos de coca en la mayoría de los cursos medios de los ríos, fundamentalmente el Patía, el Micay, el Naya y en algunas zonas del San Juan y de la Serranía del Baudó.

En la vertiente oriental de la cordillera occidental hay cultivos en el Cauca, Valle y Risaralda. En la Costa Atlántica se han ampliado los del sur de Bolívar, en la cara norte de la Sierra Nevada de Santa Marta y en el Perijá, prácticamente desde los Montes de Oca hasta el Catatumbo.

En la zona central se conoce que existen asociados a las áreas esmeraldaíferas, Quípama, Coscuéz, Otanche. En Antioquia hay cultivos por los lados del Magdalena Medio y hacia el límite con Chocó. Lo que parece persistir es que en los cultivos ilícitos están asociados tanto a la economía campesina como a la economía empresarial.

La Amapola

El cultivo de amapola y la fabricación de heroína en Colombia ha sido un proceso más planificado que el de la cocaína. La amapola había sido hasta fines de la década del ochenta una planta de jardín, pero con la primera crisis de la coca se inició en firme esta nueva línea de producción.

El Cartel de la Amapola, compuesto por capitales del triángulo Caquetá-Tulúa-Pereira envió profesionales a aprender en detalle las técnicas agrícolas y los procedimientos químicos para la elaboración de la heroína a Filipinas, principal productor de opio y heroína, al mismo tiempo que estudiaban los mercados para introducir en Estados Unidos y la Unión Europea la mercancía colombiana. Una vez conocidas las condiciones técnicas y económicas comenzó a trabajarse en el país. Se experimentó en tres lugares: los páramos del Rio-

negro, Huila, en San Antonio en el Tolima y en San Sebastián en el Cauca. Aunque las variedades que se importaron eran menos productivas que las asiáticas, la calidad de la heroína no era inferior. Y como la gente estaba ansiosa de trabajar la nueva línea, el experimento tuvo éxito y el látex comenzó a salir comercialmente a los mercados en los años 89-90. Comezaba la crisis cafetera y muchos de los campesinos empezaron a trabajarla en los páramos donde habían nacido y de donde habían salido hacia la selva a trabajar con la coca.

Expansión del cultivo

Al comienzo se presentaba en las zonas frías el comerciante que "plantaba" a los cultivadores —les adelantaba dinero para la siembra y la recolección— y los asesoraba para obtener látex de óptima calidad. Cuando se vendía "la mancha" o látex extraído del bulbo —que es la materia prima de la heroína— se pagaban las deudas del plante inicial. Los campesinos de los páramos no presentaron resistencia porque tenían relación con las zonas de colonización y con la cultura de la bonanza.

En el Huila y el Tolima los planteros trabajaron con campesinos que comenzaron a desmontar parches aislados de los páramos. Los indígenas del Cauca también se vincularon poco a poco el nuevo cultivo. Primero le arrendaron el pedazo de páramo al plantero, luego le aceptaron el dinero adelantado y por último se volvieron cultivadores. Pero no de grandes "cortes" sino de jardín. Igual que la coca, los indígenas sembraron la amapola inicialmente cerca de la casa, en la huerta.

En el año 90 la amapola salió a la luz pública y el gobierno del presidente Gaviria decidió tomar medidas para su control. Se divulgaron por todos los

medios las amenazas representadas por su cultivo: la destrucción de los páramos y las fuentes de agua; se denunció la alianza de los carteles de la coca y la amapola, los perjuicios que le traerían a la economía nacional. La Policía Antinarcóticos denunció la participación de la mafia siciliana en el negocio, y le declaró la guerra fumigando cultivos en la Cordillera Central. La prensa y los medios publicaban diariamente noticias sobre el cultivo. El Gobierno creó entonces un clima adverso para facilitar su erradicación, sin imaginar que a la larga, sirvió más para divulgar sus beneficios que para los fines que se proponía. Los cultivos se dispersaron por toda la cordillera Central y los páramos de Boyacá, Santander y Cundinamarca. En el Tolima los pequeños cultivos dieron origen a grandes extensiones y en las zonas donde comenzaba la nueva bonanza no tardaron en presentarse eventos de violencia.

La amapola ha subido espectacularmente de cerca de 700 hás. reportadas en el 90 a unas 16.000 hás. en el 92 y se ha estabilizado alrededor de las 20.000 hás. para el año 95 (Cuadro No 4). Hoy se encuentra en casi todos los páramos, pero son notables las densidades en la cordillera central en los departamentos de Cauca, Huila, Tolima, Valle y Nariño. En la cordillera occidental se han extendido a los páramos que dividen aguas entre la zona cafetera y el Chocó y en el borde oriental de la cordillera oriental en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. Ultimamente se ha detectado cultivos en las zonas altas del Perijá.

Situación actual

Las cifras

Las estadísticas de la Policía Antinarcóticos arrojan las siguientes cifras:

Cultivo	Superficie (has.) 1994	Superficie (has.) 1995	HAS erradicadas (enero-dic 1995)
Marihuana	5.000	4.986	
Coca	39.800	45.000	25.402
Amapola	20.785	6.540	5.074

Estas cifras en su conjunto nos plantean las siguientes dudas:

Según los cálculos de la Policía deberían aparecer para el año 95, 14.398 has de coca pero aparecen 45.000. ¿Esas 30.602 hectáreas nuevas son fruto de nuevas siembras? ¿O de cálculos erróneos? O de las dos cosas.

Para la amapola en cambio sucede lo contrario. De 20.785 has en 1994 se pasa a 6.540 has en el 95, habiendo erradicado tan solo 5.074 has. ¿Qué se hicieron las 9.171 hectáreas restantes? Los campesinos dejaron de sembrar y se acogieron al Plante o los cálculos se hicieron en distinta época del año. ¿En el primer caso en la cosecha de año y en el segundo la mitaca?

Por otro lado, la superficie estimada para la coca por el Grupo de Dublín en 1994 asciende a 80.959 hectáreas, que se aproxima a los cálculos hechos por Uribe para el PNUD, superan por mucho las de la Policía Antinarcóticos (Uribe, 1996). Según este último en Colombia habría aproximadamente 83.600 has de coca que es casi el doble de lo que presumen que existe las fuentes colombianas. Según Uribe la diferencia radica en que no se contabilizan las áreas marginales. Cabe también la posibilidad de que no fueran contabilizadas para aumentar la eficacia de la fumigación. Del lado Norteamericano las cifras pueden ser infladas para exigir más resultados. Ver Cuadro 4.

Lo mismo sucede con los datos sobre productividad. Los cálculos que se han hecho varían dependiendo de: la variedad de coca, el tiempo de siembra y el sistema de procesamiento principalmente, aunque hay factores como la altura sobre

CUADRO 4
AREA DE CULTIVOS ILÍCITOS
EN COLOMBIA (1994)

Dptos.	Coca (hás)	Marihuana (hás)	Amapola (hás)	Total (hás)
Antioquia	600		157	757
Boyacá			806	806
Caldas			120	120
Chocó	130			130
Bolívar ¹	2.300	630	71	3.001
Caquetá ⁹	20.706	6	322	21.034
Cauca	3.402	200	4.784	8.386
Cesar ²	300	2.000	105	2.405
Cundinamarca			458	458
La Guajira			75	75
Huila		16	5.823	5.839
Magdalena ³	800	3.000	100	3.900
Meta	8.500		262	8.762
Nariño	2.990		1.312	4.527
Norte de Santander		225	140	140
Putumayo ⁴	15.281		130	15.411
Quindío			132	132
Risaralda			121	121
Santander			45	45
Tolima	100	5	5.159	5.264
Amazonas ⁵	800			800
Guainía ⁶	750			750
Guaviare ⁷	24.448			24.448
Valle del Cauca		30	283	313
Vaupés ⁸	1.250			1.250
Vichada	1.250			1.250
Total	83.607	6.112	20.405	110.124

Notas: 1. Serranía de San Lucas 2. Serranía de Perijá 3. Sierra Nevada de Santa Marta
Notas adicionales de los presentes autores: 4,5,6,7,8 y 9: departamentos amazónicos selváticos.
Fuente: Uribe (1995).

el nivel del mar y la humedad relativa del lugar donde se encuentren los cultivos que varían la concentración del alcaloide en la hoja.

En resumen, no se tiene certeza de cuántas hectáreas existen hoy en día en cultivos ilícitos y por tanto cuánto se produce, cuál es el efecto ambiental y social de esa producción, cuánta gen-

te puede haber involucrada, cuál es la distribución de utilidades —incluyendo el gramaje— ni cuál es el efecto real de las actividades de erradicación o de los Programas de Desarrollo Alternativo.

La producción de cultivos ilícitos además, ha ejercido un doble efecto en la agudización del conflicto: al mis-



mo tiempo que garantiza los únicos ingresos fijos a las poblaciones campesinas que viven en las zonas de colonización — que además constituyen la base política de la guerrilla —, contribuye a aumentar los ingresos que los grupos guerrilleros recaudan, principalmente las Farc, a través del gramaje que exigen a cultivadores, procesadores y comerciantes de la droga. Por el otro lado su comercialización ha financiado el crecimiento de los grupos paramilitares a medida que aporta el capital para financiar la expulsión del campesino y la expansión del latifundio. Su efecto en la financiación de la guerra es contundente.

Sobre los efectos ambientales dice un documento oficial: “La producción de coca se concentra en los bosques húmedos tropicales de la Amazonía y la de amapola en los bosques altoandinos de niebla. Se estima que la siembra de una hectárea de coca significa la destrucción de 2 hectáreas de bosque, y la siembra de una hectárea de amapola, la tala de 2,5 hectáreas. En total, la deforestación de es-

tos ecosistemas ronda las 200.000 hectáreas por año (Plante, 1995-1998). Esa cifra puede ser menor dado que la coca es un cultivo permanente que, de no ser erradicada o fumigada, sería productiva al menos por cinco años. En ese sentido las estadísticas que se contabilizan año tras año estarían incluyendo cultivos antiguos que solo han tenido efectos ambientales sobre el bosque en el momento de ser sembrados. De la superficie anual sería necesario establecer cuáles son las siembras nuevas para los cálculos del daño sobre los bosques. Los efectos de la amapola sobre los páramos son mucho más contundentes en la medida en que la superficie que sale de la producción cada cosecha es generalmente sustituida por potreros.

Anota también el documento que: “el 60% del área sembrada en cultivos ilícitos es de carácter campesino (menos de 3 hectáreas) —unas 30.000 familias estarían asociadas de manera directa a esas siembras y otras 270 mil estarían de manera indirecta— y

el restante 40% tiene carácter comercial. Los cultivos en pequeña escala se ubican en su mayoría al interior de la frontera agrícola. (Los de amapola en los páramos del Huila, Cauca y Nariño y los de coca en el Cauca y el sur de Bolívar). Los cultivos comerciales, de mayor tamaño, se localizan sobre áreas periféricas de la frontera o en zonas aisladas bosque adentro tanto en la Amazonía como en la región Andina (Los cultivos comerciales de amapola están ubicados principalmente en el Tolima). Así las cosas es claro que la lucha de este gobierno contra los cultivos ilícitos y su tráfico es también la lucha por la recuperación y preservación del más caro y significativo patrimonio ambiental del país: los bosques tropicales”. (Plante 1995-1998.)

En resumen, los cambios más importantes en estos diez años son:

- La ocupación de los páramos con amapola
- la dispersión de los cultivos de coca en la selva amazónica, y
- la extensión de los tres cultivos hacia las zonas cafeteras.

Migraciones

Las áreas más dinámicas de producción ilícita siguen siendo Guaviare, Caquetá, Putumayo y Meta. Son las áreas de colonización por excelencia que han recibido un creciente número de jornaleros, campesinos y comerciantes. Al departamento del Guaviare llega gente del Meta, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Valle y aún de Bogotá. El Caquetá recibe campesinos migrantes del Huila, Tolima, Valle, Cauca y Cundinamarca. El Putumayo recibe gente de Nariño, Caquetá, Cauca y Huila.

Sin poder cuantificarlo, la población migrante es en su gran mayoría constituida por campesinos expulsados por la violencia, la concentración de la tierra, por la crisis de la economía parcelaria y la subdivisión del minifundio, por la crisis cafetera y por el desempleo. Tampoco se puede afirmar con certeza que la migración se haya acelerado con las políticas de apertura y privatización pero existen numerosos testimonios que apoyan estas hipótesis.

— Migración oscilante

Ahora bien, los campesinos que llegan no todos se establecen con carácter permanente. Existe la migración oscilante entre las parcelas de origen y las chagras productoras de coca y amapola. Campesinos del Valle de Tenza o de la región de Gutiérrez, de Sandoná o del Sanquianga abren sus chagras en el Guaviare o en el Putumayo y con los ingresos allí obtenidos sostienen sus fincas originales. Cuando sobrevienen las crisis de precio abandonan los cultivos ilícitos y se refugian en sus parcelas donde suelen invertir la mayoría de sus utilidades.

— Migración permanente

Los colonos estables son los que digamos han perdido sus tierras, han



vendido sus parcelas y han llegado a hacer finca. Por esta razón invierten en cultivos lícitos, en el mejoramiento de pastos, en pequeñas ganaderías, en el mejoramiento de vivienda y transporte, y sobretodo en educación de los hijos. Muchos compran una casa en las capitales con miras a que los niños superen su analfabetismo, inversión está última que en Colombia exhibe una tasa de retorno negativa. A este grupo de campesinos no lo afecta por lo general las oscilaciones y las crisis de precios. En los años 85 a 87 cuando los precios se vinieron al suelo, es-

tos migrantes campesinos conservaron sus mejoras.

— Migración por cosecha (Raspadores)

Hay un sector de jóvenes campesinos que migra a las zonas de cultivo con el fin de participar como jornaleros agrícolas o como cosecheros, como procesadores o en fin como auxiliares en el comercio o el transporte. La mayoría son los llamados raspadores o raspachines, cuyo número está cerca a los 100.000. Es un grupo muy heterogéneo por su origen y composición social pero que tiene una característica en común: ahorra muy poco.

— Migración ausentista

Existe también un sector empresarial que trabaja grandes extensiones y cuyo esquema productivo es asimilable al de la economía de enclave. Podría decirse que son los menos interesados en una solución social. En general están muy vinculados a los grandes comerciantes y a los políticos locales. La mayoría de sus utilidades son invertidas fuera de las zonas de producción. Muchos son ausentistas y se asocian con mayoritariamente que manejan sus negocios localmente.

Medidas de control

Fumigaciones

Las fumigaciones de los cultivos ilícitos han sido hasta el momento desastrosas en términos de la pérdida de biodiversidad. No tanto por los efectos que pueda tener el Glifosato (herbicida utilizado) sobre el medio ambiente, sino sobretodo porque el efecto inmediato que producen es el desplazamiento de los cultivos a áreas más alejadas. Por un lado, la aplicación de herbicidas—que de hecho tienen consecuencias perjudiciales para

el medio ambiente, la salud humana y las aguas— es mucho más grave en los cultivos comerciales del Tolima, el Huila, el Valle del Cauca o el Cesar. Se trata de productos que atacan las plantas y microorganismos del suelo para dejarlo limpio de malezas que puedan interferir en el crecimiento del cultivo seleccionado, al mismo tiempo que abonan los suelos proporcionando nutrientes artificiales que compiten y agotan la fertilidad natural. Pero por otro lado esta forma de erradicación ha contribuido a aumentar la superficie cultivada en dos sentidos:

1. Ha desplazado los cultivos selva adentro en la medida en que ha conducido a los cultivadores a realizar nuevas siembras en terrenos boscosos, a costa de páramos o selvas, para recuperar el dinero invertido en el cultivo perdido. Al menos hasta el año 95, la superficie total cultivada había continuado aumentando a pesar de todos los esfuerzos de la Policía Antinarcóticos por erradicarlos, y

2. En la medida en que momentáneamente se disminuye la oferta, la fumigación ha contribuido a mantener altos los precios de los cultivos, estimulando a los cultivadores a mantener la producción seguros de ver retribuida su inversión.

Programas de Sustitución

La otra forma de erradicación que hasta ahora parece haber tenido mejores efectos han sido los programas de sustitución. Se han llevado a cabo en la Sierra Nevada de Santa Marta, en el Cauca, el Guaviare, el Caquetá y el Putumayo con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del uso indebido de la droga UNFDAC. Sin embargo las alternativas productivas que se han ofrecido a los cultivadores no han tenido los resultados esperados. Primero porque los cultivos lícitos alternativos no han tenido la comercialización garantizada. En muchas regiones se sem-



bró café como posibilidad de sustitución justo cuando este entraba en crisis. Segundo porque de los programas del gobierno solo llegan a la región las promesas. Según las fuentes consultadas para el año 1996, los campesinos hicieron cerca de 5.000 solicitudes de crédito al programa de Desarrollo Alternativo Plante en el Meta, de los cuáles durante el primer semestre del 96 solo había atendido 127 (Guerrero, 1996). La revista *Semana* por su parte calcula que en el departamento del Guaviare mientras el cultivo y producción de base de coca mueve de forma subterránea 300.000 millones de pesos, el presidente Samper ofreció 17.000 millones de pesos para invertir durante todo el año y a julio solo se habían entregado 2.000 millones (Julio 30 de 1996). Las limitaciones del mismo programa de atender solo a los 30.000 cultivadores de menos de tres hás. de coca deja por fuera la mayor parte de las 300.000 personas vinculadas al cultivo y procesamiento de la coca en el departamento.

Por último, el otro problema que tienen los programas es el estímulo de la ganadería extensiva. Es cierto que se trata de una actividad acogida por

los campesinos porque tienen confianza en su rentabilidad y porque saben manejarlo; los estudios demuestran que es una de las pocas actividades que puede competir con los cultivos ilícitos. Pero no es menos cierto que la ganadería, en la medida en que implica la potrerización de suelos frágiles como son los de la Amazonía, tiene efectos ambientales muy graves. En este sentido sustituir la selva por ganado a través de la erradicación de la coca, puede contribuir a la pérdida de biodiversidad. El Plante hasta el momento ha tenido el cuidado de impulsar la ganadería intensiva y de doble propósito con manejos silvopastoriles. Sin embargo hay que tener en cuenta que si estas modalidades de ganadería fracasan y los campesinos se arruinan, podrían llegar a convertirse en la base de grandes ganaderías.

En resumen, los pocos recursos económicos con que han contado los programas de sustitución en comparación con las grandes sumas empleadas en la fumigación por la lucha antinarcóticos, han impedido obtener resultados eficientes en el control y la erradicación de los cultivos ilícitos.

Movilizaciones campesinas

Durante los meses de junio y julio de 1996 se movilizaron cerca de 200.000 cultivadores de coca en el Putumayo, Caquetá, Guaviare, Norte de Santander y el sur de Bolívar. El incumplimiento de las expectativas generadas por los programas de sustitución, las fumigaciones y el control de los insumos para el procesamiento de la hoja, condujeron a protestas y movimientos campesinos que se controlaron con medidas represivas generando nuevos eventos de violencia en las regiones productoras. Los enfrentamientos entre los cultivadores dejaron un saldo de tres muertos y más de un centenar de heridos (*Semana*, agosto 20 de 1996).

El movimiento, que fue ampliamente publicitado, tuvo en sus comienzos varios efectos positivos: puso en

evidencia el conflicto que se vive desde hace más de una década en las zonas de colonización, sensibilizando a la opinión pública acerca de la realidad de los cultivadores de coca. A pesar de la insistencia de los medios y de las Fuerzas Militares en vincular las movilizaciones a los grupos armados, se generó una amplia corriente de opinión que desatanizaba a los cultivadores, quitándoles el rótulo de delincuentes y entendiendo su actividad como una manera legítima de vincularse al mercado desde sus posibilidades. Muchos de los protagonistas de las marchas tuvieron la oportunidad de dar declaraciones a los medios explicando la precariedad de sus condiciones de vida y la desatención del Estado a que han estado sometidos por años. Por último, la agresión contra un camágrafo de la televisión evidenció a su vez los atropellos cometidos con frecuencia por la Fuerza Pública contra las poblaciones marginadas.

Esta situación condujo al gobierno del presidente Samper a buscar un arreglo pacífico y se llevaron a cabo mesas de negociación en las distintas regiones protagonistas de las marchas campesinas. En cada una de las manifestaciones, excepto en el Guaviare, se firmaron actas de compromiso entre el Gobierno Nacional y representantes de la comunidad.

El valor de los compromisos adquiridos se calculó inicialmente en \$ 138.000 millones de pesos (Documento Conpes DNP-UPRU-PLAN SUR, enero 29 de 1997), sin contabilizar en ese momento programas y proyectos de los cuáles no había definido el monto de recursos y que después ascendería a la cifra de \$ 225.791 millones (Plan Sur, diciembre de 1997).

Sin embargo, a pesar del arreglo negociado, varios puntos quedaron en entredicho. Primero, en muchos casos el gobierno adquirió compromisos y creó expectativas difíciles de aten-

der —dicho por el mismo documento Conpes—, y segundo, la mayor parte de las solicitudes de las comunidades se centraron en asuntos económicos: obras de infraestructura (70.2%), sector agropecuario (5.9%) y atención de servicios de salud (7%), vivienda (8.7%) y educación (6.2%), que de hecho las entidades del orden nacional y regional estaban en obligación de atender, dejando por fuera reivindicaciones políticas, sociales y culturales de las cuales adolecen todas las regiones de colonización y que a su vez son la principal causa de su marginamiento. El resultado fue pues, el petitorio de siempre que se desempolva cada vez que se presentan los conflictos. En muy pocos casos se tocaron temas como las medidas de control a los cultivos ilícitos, la violación de derechos humanos, la necesidad de alternativas políticas, ni los mecanismos efectivos y permanentes de participación de las comunidades en las definiciones de inversión regionales. Casi dos años después, aunque el gobierno ha cumplido más del 60% de sus compromisos, siguen presentándose conflictos con las comunidades y los cultivos ilícitos no han disminuído.

En la medida en que no existan inversiones sociales adecuadas a las necesidades y permitan a las comunidades mejorar realmente su nivel de vida, los campesinos de las zonas de colonización seguirán cultivando marihuana, coca y amapola como fuente de ingresos, financiación de sus actividades productivas y garantía de supervivencia.

Situación actual

El panorama que se presenta hoy en el campo colombiano es dramático. Pero no solo en términos económicos; también en lo social y en lo ambiental.

1. La tierra está concentrada en pocas manos. 12.000 propietarios (el

0.6% del total) son dueños de 10 millones de hectáreas (el 20% del total de tierra agropecuaria) (Cuadro No.2). En 1995, veinte años después, se ven claramente los efectos de las reformas políticas de los años 70. Es tan rentable su inversión que inclusive los narcotraficantes se han adueñado de ellas y 5.2 millones de la superficie está en sus manos. (Reyes, 1997). En efecto, ellos han comprado tierras en 409 municipios de los 1.039 que tiene el país.

2. Según la vocación de las tierras (IGAC, 1989), en el país hay un uso inadecuado. La superficie empleada en agricultura es sustancialmente menor a la potencialmente agrícola, mientras la superficie en potreros supera ampliamente la aconsejable.

	uso potencial ¹	uso actual ²	Diferencia
agricultura	14.306	4.430	9.876
ganadería	19.400	35.527	-16.127
bosques	80.300	74.200	6.100

Fuente: 1. Igac. Atlas Básico de Colombia. 1989.
2. Dane Proyecto Sisac. 1995.

3. Aunque el total de la superficie aprovechada prácticamente se duplicó entre 1960 y 1995, pasando de 19.6 millones de hás. a 39.9 hás, la superficie agrícola disminuyó cerca de 600.000 hás y las tierras más fértiles están dedicadas a la ganadería. Los departamentos de los Llanos, la costa Atlántica y el Magdalena bajo y medio tienen más del 90% de su superficie agrícola destinada a los pastos (Cuadro No.6). La tercera parte de ellas, presumiblemente las sabanas naturales del oriente del país, está trabajada bajo el sistema de ganadería extractiva.

4. Más de la mitad de la superficie agrícola se encuentra dedicada a monocultivos comerciales (banano, palma africana, caña de azúcar) que emplean mano de obra asalariada

desvinculando al campesino de su medio de producción y destruyendo los vínculos sociales. Dos millones y medio de hectáreas (el 56% de la superficie cultivada) están dedicadas a cultivos permanentes.

5. La economía campesina que mantiene prácticas agrícolas diversificadas y conserva el bosque, ocupa un espacio cada vez más reducido. En las fincas de menos de 5 hás. la superficie dedicada a los cultivos ocupa casi la mitad de la extensión aprovechada. Pero a medida que aumenta el tamaño de las fincas, mayor es la superficie dedicada a los potreros. En las fincas mayores de 500 hás, la agricultura prácticamente desaparece (Cuadro No.7).

6. Los campesinos cada vez son una proporción menor de los propietarios rurales. Del 62.5 % del total de explotaciones que en 1960 tenía menos de 5 hás, en 1995 había disminuido al 46.8%. En este sentido se está perdiendo la única opción de desarrollo sustentable en el campo.

7. Los campesinos, que fueron expulsados para agrandar las haciendas ganaderas y las plantaciones de cultivos comerciales, están migrando a las ciudades o están ampliando la frontera agrícola a costa del bosque y de los territorios de las comunidades indígenas y negras. El estudio de las migraciones entre los censos de 1985 y 1993 revela que el Guaviare es el departamento más afectado por la lle-

gada de migrantes. El 65% de la población residente viene de otras partes del país. Santafé de Bogotá, Arauca, Putumato, Meta y San Andrés y Providencia le siguen con el 40%, y en Caquetá, Vichada, Quindío y Risaralda cerca del 35% de la población provino de otros departamentos (Martínez y Rincón, 1997). Los departamentos de región Orinoquia-Amazonia son principalmente los que están recibiendo la mayoría de los migrantes.

8. La violencia desatada en las zonas rurales, violando los derechos humanos de los campesinos, al mismo tiempo que facilita la concentración de la tierra, acelera la destrucción de la selva. Según el estudio de la Conferencia Episcopal Colombiana (1995), el 10.23 % de los 586.261 desplazados que hubo en el país entre 1985 y 1995, llegaron a los departamentos de la frontera agrícola (Llanos, Amazonas y Chocó). Si se calcula que una familia de colonos abre en promedio 5 hás al año, estaríamos hablando de 60.000 hectáreas menos de bosques al año por motivo de la violencia.

Alternativas

Se ha visto como hasta ahora todas las medidas tendientes a la erradicación de los cultivos ilícitos han sido ineficientes. Es hora de buscar soluciones distintas a la fumigación y el

control en zonas productoras y proponer grandes cambios en las estructuras que los originan. Hay que resolver el problema del desplazamiento de campesinos desde su origen, evitar la concentración de la tierra y la crisis de la economía campesina. Hay que hacer más inversiones sociales y menos militares, hay que resolver la guerra que vive el país. Algunos pequeños pasos se han dado en este sentido:

1. Los acercamientos logrados con los grupos armados pueden ser el comienzo que conlleve a una verdadera solución donde se involucren todos los actores relacionados con el conflicto.

2. Apoyar la creación del Fondo Internacional de lucha contra las drogas propuesto en la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrada el mes de junio pasado, es otro gran avance a la solución del problema por la vía del compromiso internacional de las partes, y

3. Si bien, la situación actual del campo en el país contribuye plenamente a la pérdida de biodiversidad, en Colombia hay diferentes iniciativas que pueden salvar aún las prácticas sostenibles vinculadas a la producción y garantizar el desarrollo pacífico de formas culturales indispensables para la conservación del medio ambiente: la ampliación y saneamiento de territorios a las comunidades indígenas, la Ley 70 que garantiza la titulación de territorios

CUADRO 7

Actividad (millones de hás)	1960	1970	1978	1987	1995
Agrícola	5	7.6	8.8	5.3	4.4
Pastos	14.6	17.5	20.5	40.1	35.5
Bosques y otros	94.6	89.1	84.9	68.7	74.2
Total	114.2	114.2	114.2	114.1	114.2

Fuente: 1960-1970, Dane. 1978, DNP. 1987, IGAC-ICA. 1995, Dane-Sisac.

colectivos a las comunidades negras y la nueva Ley de Reforma Agraria —Ley 160 de 1994— que crea las Zonas de Reserva Campesinas. Los objetivos de la Ley más contundentes a los que debe apuntalar una política de biodiversidad son (Minagricultura-IICA, 1997):

1. Fomentar y estabilizar la economía campesina
2. Superar las causas de los conflictos sociales que las afecten
3. Crear condiciones para el logro de la paz y la justicia social
4. Controlar la expansión inadecuada de la frontera agropecuaria del país
5. Evitar o corregir los fenómenos de inequitativa concentración de la propiedad rústica
6. Crear las condiciones para la adecuada consolidación y desarrollo sostenible de la economía campesina y de los colonos
7. Crear una propuesta integral de desarrollo humano sostenible, de ordenamiento territorial y de gestión pública
8. Facilitar la ejecución integral de las políticas de desarrollo rural
9. Fortalecer los espacios de concertación social, política, ambiental y cultural entre el Estado y las comunidades rurales, garantizando su real participación en las instancias de planificación y decisión local y regional.

BIBLIOGRAFÍA

- Balcázar Alvaro, 1994, *La ganadería bovina en Colombia, 1970-1991*, Minagricultura 1994.
- Castro Caicedo, José Fernando, 1997, "En defensa del pueblo acuso: Informe sobre impactos ambientales, económicos y sociales de la voladura de oleoductos en Colombia". Defensoría del Pueblo.
- Comando del Ejército y el DAS, *Cambio* 16 N° 69, octubre 3-10 1994.
- Comisión Intercongregacional de Justicia y paz, *Boletines de Justicia y Paz*, 1989-1995.
- Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, *Boletines de Justicia y Paz*, Primer trimestre de 1996, p. 53.
- Dane, 1974, *Censo Nacional Agropecuario 1960, 1970-71*, Boletín Mensual de Estadística, Nos. 274-275, mayo-junio 1974.
- DNP, 1978, Tomado de Balcázar Alvaro. "La ganadería bovina en Colombia, 1970-1991", *Revista Coyuntura Agropecuaria*, Cega, vol. 7, No. 4, cuarto trimestre, 1990.
- Gamboa, Medardo, 1994, "Investigación y medio ambiente" en *Congreso Nacional Petrolero*, Citado por Castro 1997.
- Gómez, Hernando José, *Economía Colombiana*, 226-227, febrero-marzo 1990.
- González y Díaz. mimeo, sin fecha.
- Guerrero, Eugenio, 1996, "Cultivos ilegales y problemática social" en *Revista de Derechos Humanos, Justicia y Paz*, vol. I, No. 3, julio-diciembre de 1996.
- IGAC, 1986, Situación y Análisis del Proceso Colonizador en Colombia, *Análisis Geográficos* 10.
- IGAC-ICA, 1987, *Mapa del Uso Actual de la Tierra en Colombia*.
- Martínez, Ciro y Rincón, Manuel, 1997, "Tendencias recientes de las migraciones internas en Colombia". Documento preparado por la División de Indicadores y Orientación del Gasto Social DNP, en revista *Desarrollo Urbano en Cifras*, No. 2, abril de 1997.
- Medina Gallego, Carlos, 1990, *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*, p. 81.
- Medina Gallego, Carlos, 1996, *ELN: Una historia contada a dos voces*, Entrevista con el cura Manuel Pérez y Nicolás Rodríguez Bautista, *Gabino*, Rodríguez Quito Editores.
- Minagricultura-IICA, 1997, Proyecto Zonas de Reserva Campesina. programa de Modernización y Diversificación. Las Zonas de Reserva Campesina: Una estrategia de Desarrollo Rural. (Documento de Trabajo), enero de 1997.
- Oquist, Paul, 1978, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, Biblioteca del Banco Popular.
- Plante, 1995-1998, Plan de acción, Síntesis preliminar, mimeo, 26 de mayo de 1995(s.n.p.).
- Ramírez, William, 1981, La guerrilla rural en Colombia: una vía hacia la colonización armada? *Estudios Rurales Latinoamericanos*, vol. 4, No. 2, mayo-agosto 1981.
- Revista *Semana*, Justicia Privada, junio 16 de 1987, p. 82.
- Revista *Semana*, La masacre de Segovia, noviembre 15 de 1988, p. 82.
- Santiago, Miguel Angel. 1996. Jefe de la Oficina de Relaciones con la Comunidad. Ecopetrol. Com. pers.
- Sarmiento Libardo y Moreno, Carlos, 1990, "Narcotráfico y sector agropecuario en Colombia", en *Economía Colombiana*, No. 226-227, febrero-marzo 1990.
- Universidad Nacional, 1987, *Colombia: Violencia y Democracia*, Informe presentado al Ministerio de Gobierno.
- Uribe, Sergio, 1996, "Algunas consideraciones sobre las extensiones de los cultivos de coca en Colombia", *Revista Coloquio*, Dirección Nacional de Estupefacientes, Año 4, No. 1, Septiembre de 1996.
- Vieco, Juan José, 1995, El proceso de colonización en Colombia durante el último decenio. Conferencia Episcopal.

Anexos

CUADRO 1
SUPERFICIE Y APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA TOTAL NACIONAL 1995
DANE. PROYECTO SISAC. 1995

	DEPARTAMENTOS AGRICOLAS	DEPARTAMENTOS NO AGRICOLAS	TOTAL
SUPERFICIE TOTAL	73.890.515	39.196.842	113.087.357
SUPERFICIE NO ESTUDIADA	28.926.529	32.294.832	61.221.361
BOSQUES	21.384.330	27.848.642	49.232.972
AGUAS	2.667.210	425.017	3.092.227
URBANA	326.496	2.978	329.474
PARQUES NACIONALES	1.909.808	4.018.195	5.982.003
PARAMOS	2.638.685		2.638.685
SUPERFICIE ESTUDIADA	44.963.986	6.902.010	51.865.996
AGRICOLA	4.219.410	210.609	4.430.019
CULTIVOS PERMANENTES	2.355.416	145.875	2.501.291
CULTIVOS TRANSITORIOS	1.863.994	64.734	1.928.728
POTREROS	30.308.867	5.219.006	35.527.873
PASTOS	22.810.085	4.946.236	27.756.321
MALEZAS Y RASTROJOS	7.498.782	272.770	7.771.552
BOSQUES	8.862.306	1.225.764	10.088.070
BOSQUES NATURALES	8.615.861	1.224.475	9.840.336
BOSQUES DE PLANTACION	246.445	1.289	247.734
OTROS	1.573.403	246.631	1.820.034
ERIALES	678.583	8.230	686.813
CUERPOS DE AGUA	360.239	17.148	377.387
OTROS	534.581	221.253	755.834

CUADRO NO. 6
VARIACIÓN DEL USO DEL SUELO POR DEPARTAMENTO 1970-1995

DEPARTAMENTO	1970				1995				VARIACION		
	AGRÍCOLA		PASTOS Y RASTROJO	TOTAL	AGRÍCOLA		PASTOS Y RASTROJO	TOTAL			
META	369.459	12%	2.733.571	88%	3.103.030	185.669	5%	3.271.834	95%	3.457.503	354.473
ANTIOQUIA	1.057.164	37%	1.769.777	63%	2.826.941	441.289	12%	3.159.367	88%	3.600.656	773.715
CASANARE						84.017	3%	2.729.620	97%	2.813.637	
SANTANDER	644.437	39%	1.013.350	61%	1.657.787	284.596	14%	1.808.211	86%	2.092.807	435.020
CERDOBA	278.214	18%	1.251.986	82%	1.530.200	109.376	6%	1.697.892	94%	1.807.268	277.068
CESAR	362.935	30%	837.771	70%	1.200.706	178.541	10%	1.533.738	90%	1.712.279	511.573
LA GUAJIRA					—	49.769	4%	1.353.406	96%	1.403.175	1.403.175
CAQUETA					—	93.181	6%	1.343.205	94%	1.436.386	1.436.386
CUNDINAMARCA	482.555	36%	857.915	64%	1.340.470	278.016	17%	1.322.984	83%	1.601.000	260.530
BOLIVAR	441.526	38%	713.574	62%	1.155.100	125.200	9%	1.295.120	91%	1.420.320	265.220
MAGDALENA	242.785	21%	905.352	79%	1.148.137	157.298	11%	1.290.888	89%	1.448.186	300.049
ARAUCA						22.369	2%	1.256.321	98%	1.278.690	1.278.690
TOLIMA	545.956	42%	746.081	58%	1.292.037	337.406	21%	1.251.102	79%	1.588.508	296.471
BUELA	245.670	25%	739.090	75%	984.760	221.568	17%	1.071.619	83%	1.293.187	308.427
N. DE SANTANDER	412.988	55%	340.393	45%	753.381	148.937	13%	1.035.735	87%	1.184.672	431.291
BOYACA (Y CASANARE)	524.633	15%	3.046.829	85%	3.571.462	188.472	17%	952.804	83%	1.141.276	
CAUCA	438.702	52%	410.881	48%	849.583	286.137	24%	914.851	76%	1.200.988	351.405
SUCRE	105.407	14%	623.500	86%	728.907	68.887	8%	52.306	92%	821.193	92.286
VALLE	492.753	47%	561.244	53%	1.053.997	351.784	37%	590.274	63%	942.058	(111.939)
NARIÑO	470.921	66%	237.950	34%	708.871	208.761	32%	446.184	68%	654.945	(53.926)
CALDAS	232.044	40%	345.408	60%	577.452	146.234	27%	386.742	73%	532.976	(44.476)
CHOCO					—	75.186	20%	308.935	80%	384.121	384.121
ATLANTICO	82.996	35%	153.460	65%	236.456	14.504	6%	243.488	94%	257.992	21.536
PUTUMAYO					—	7.243	5%	142.153	95%	149.396	149.396
RISARALDA	142.045	57%	108.065	43%	250.110	81.110	48%	86.272	52%	167.382	(82.728)
QUINDIO	85.478	56%	68.374	44%	153.852	69.968	53%	62.133	47%	132.101	(21.751)
SAN ANDRES					—	880	35%	1.666	65%	2.546	2.546

Nota: Censo Nacional Agropecuario 1970-71. Proyecto Sisac 1995